

### Las izquierdas

## La tempestad cede

### ¿Quién va a ir a la barra?

Reunieron ayer los jefes de las izquierdas, y... asómbrese el lector: ¡el régimen está en pie! Asómbrese más, porque el conde de Romanones ha dicho: «No creo que pase nada. Por las izquierdas no hay cuidado».

Después de estas frases terminantes de uno de los actores de la targa que, además, no es lerdo, tal vez nos fuera licito soltar la pluma, seguros de que el país quedará convencido de que el Gobierno gobernará, y que la impletable hostilidad de las izquierdas quedará reducida a que el número de vergonzosos escándalos parlamentarios sea, en la próxima etapa, más crecido que en las anteriores.

Concentuemos, sin embargo, la nota, con su interpretación auténtica, aunque oficiosa.

La nota oficiosa de la reunión calla no poco de lo ocurrido: lo más interesante. En otro lugar encontrarán los lectores, al pie de la nota, referencias más amplias y precisas de lo tratado.

Habríamos constar, tan sólo, que una proposición muy violenta del Sr. Lerroux fué rechazada, y que, si bien dice la nota que se ratificaron los acuerdos tomados en la reunión anterior, es lo cierto—y es inexplicable—que las decisiones de las Cortes «raciosas» van a ser acatadas por las izquierdas, por cuanto éstas no harán objeción ni se abstendrán, o lo que es igual: colaborarán en las tareas legislativas.

No pasará nada—ha dicho el conde de Romanones. Y tan poco temibles juzga los ataques de las izquierdas, que entiendo puede haber más peligro para el Gobierno en la actuación del Sr. Dato. La frase—de intención maligna, pero ineficaz—sirve, tan sólo, para ratificar la otra: «por parte de las izquierdas no hay cuidado».

El primero de los acuerdos que los izquierdistas adoptaron ayer consiste en «no intervenir ni participar en la elección de Mesa y Comisiones, en la Junta de diputados... ni semirrevolucionario. Y lo suaviza y atenúa aún más la consideración de que tan sólo hace referencia a la «Junta de diputados», o lo que es igual: que del acuerdo se excluye la actuación en el Congreso, una vez constituido. Y aún hace... menos áspera la decisión, el propósito de los jefes monárquicos de que amigos suyos figuren, como de ordinario, en las Comisiones que el día de la apertura de Cortes reciban a SS. MM. y AA.

Segundo acuerdo. Soberanía en el examen de actos, sin sujetarse a los dictámenes del Supremo. La interpretación auténtica aclara lo anterior en el sentido de que se aceptarán los dictámenes del Supremo cuando sean rigurosos. Esto, no sólo no es censurable, sino que nos parece muy bien. Lo malo de tal acuerdo es... que no lo van a cumplir: que si lo cumplen... ¡adiós actos de Saldaña, de Vitigudino, de Peñaranda, de Arzúa, de... tantos distritos más!

Tercer acuerdo. Llevar a la barra a todos los ministros que han infringido sus deberes constitucionales. Esto nos parece bien, muy bien, con una condición: que al acuerdo se dé efecto retroactivo y vayan a la barra todos los ex ministros que, con razón o sin ella, fueron acusados ante el tribunal de la opinión pública.

Seguramente—no somos maliciosos ni mal pensados—, es falso cuanto de esos políticos se ha dicho para desconcertarlos ante el país; y acusados parlamentariamente, tendrían ocasión de defenderse contra la calumnia y rehabilitar sus nombres.

El Sr. Alba, por ejemplo, tan furiosamente atacado hace poco más de un año que se creyó en el caso de explicar, desde las columnas de la Prensa, cómo había ahorrado uno o dos millones de pesetas, que es—decía— toda su fortuna, podría hablar de eso en pleno Parlamento; y él, que es hábil parlamentario y orador sugestivo, acaso mejorase su auto-defensa de entonces que, en verdad, no fué muy feliz. De paso, el Sr. Alba podría tomar venganza sabrosa de los mismos elementos, ahora coaligados con él, que eran hace un año los que más vituperaban sus actos y manchaban su historia política. Tendría, en fin, autoridad y prestigio para actuar de fiscal.

El señor conde de Romanones, obligado, un día, a huir del Poder... y de las iras populares, en pie ante la barra podría demostrar, con claridad meridiana, que jamás hubo concomitancias entre el presidente del Consejo en la etapa liberal de 1916 y el consejero de Peñaroya, y que cuanto se dijo sobre una anómala elevación que en el precio del sulfato de cobre produjera cierta disposición del Gobierno que él presidía... era calumniosa patraña. Podría, en fin, sincerarse de los gravísimos cargos, lanzados sobre él en el decurso de muchos años. Sería, acaso, el más beneficiado con esta innovación política, porque él es, sin duda, uno de los más desprestigiados y más profundamente combatido de todos los políticos españoles, como beneficiario, a la vez, de la política y de los negocios.

El señor marqués de Alhucemas, mediante igual procedimiento, patentaría que era del todo lícito aquello de la Sociedad General de Carbones, que nosotros denunciáramos, sin pasar adelante, porque se constituyó entonces el Gobierno nacional, y no era patriótico proseguir la campaña. Asimismo convencería a las gentes de que si él es presidente, abogado o consejero de una porción de grandes Compañías, que en su actuación se rozan con el interés público, no por ello hay el menor peligro para ese mismo interés público que, como gobernante, tantas veces tuvo en sus manos.

D. Baldomero Argente encontraría ocasión magnífica para desmentir, confundir y amonstrar a aquellos siderúrgicos que hacían retruécanos denigrantes con su nombre y su apellido, y nadie podría negar que su actuación en el ministerio de Abastecimientos fué honrada, intachable, inmaculada y purísima.

Y el Sr. Lerroux... ¿cómo encontraría mejor ocasión que ésta para quitarse de encima aquel sambenito de la cal, el yeso y el cemento, que le colgó Carnier, con ayuda de Ventosa y aprobación fulminante de Azcárate y de Pablo Iglesias?

¡Nada, nada! ¡Todos a la barra! ¡A vindicar sus nombres, infamados por la malicia! ¡A la barra todos, desde Romanones a Lerroux!

Para, algo habrían de servir estas farisáticas reuniones de las izquierdas...

### En favor del Magisterio

## SIGUEN RECIBIENDOSE ADHESIONES

### También habrá un mitin en Zaragoza.

Aun cuando desde un principio hemos expuesto con claridad la intención que nos mueve a organizar esta campaña en favor del Magisterio, que no es otra que llevar al ánimo de la opinión y de los gobernantes el convencimiento de que hay que dotar a los maestros, como a los demás funcionarios públicos, intenta, sin embargo, un periódico profesional presentar como tendencioso el acto que va a realizarse.

Enemigos de entablar polémicas, que si siempre son perjudiciales, mucho más lo serían en estos momentos, diremos:

Primero. El acto que organiza EL DEBATE en favor del Magisterio, es ajeno a todo carácter político.

Segundo. Los oradores han sido designados por las entidades que representan.

Tercero. Las aspiraciones que se defendían serán fiel reflejo de lo solicitado por las muchas Asociaciones adheridas, coincidiendo todas en que sea equiparado el maestro a los demás funcionarios.

Sírvase estas líneas de constatación a esa respectiva verdad, con el mismo propósito de desmentir al Magisterio, cuando más necesitado está de presentarse fuerte ante la opinión, y no olviden los entusiastas de nuestra campaña quienes son los que en estos momentos restan fuerza a la clase, que, con más obligación que nosotros, debe defender.

Nosotros tenemos motivo para estar satisfechos de nuestra actuación, y si no dudamos las adhesiones recibidas, que son el

mayor «mentis» para quienes, comerciando con el Magisterio, no comprenden que pueda hacerse una defensa noble y desinteresada.

### Adhesiones

Por teléfono, telegrama y Correo continúa recibiendo adhesiones al mitin, que se celebrará mañana, en el teatro Álvarez Quintero.

He aquí las últimas: «Asociación Maestros partido Coruña, adhírese cordialmente al acto que se celebrará Teatro Quintero, defensa Magisterio Nacional; pidase poderes públicos, equiparación, por honor nacional. Hacienda, Correos y Telégrafos.—Presidente, Santiago Piñero Barro.»

«En la imposibilidad de nombrar delegado, me apresuro a mandar mi más firme adhesión a cuanto realicen ustedes, en favor de nuestra sufrienda y olvidada clase. Juan Capella, presidente de la Asociación de Maestros Nacionales del partido de la Bisbal (Gerona).»

«Asociación maestros partido Ribadavia (Orense), adhírense al mitin favor Magisterio, deseando inmediata implantación última plantilla Asociación Nacional, sujeta mínimo, 2.000 pesetas, supresión oposiciones restringidas tres mil pesetas; Juntas locales y expedientes incompatibilidad jubilación ajusada último sueldo sin limitación tiempo; pago diuturno y gratificación

adultos, material escolar, en proporción sueldos plantillas. El presidente, Estelvo González Siero.»

«Maestros Antequera adhírense mitin proyectado, conformes honor, dignidad, clase. Reclaman equiparación funcionarios. Protestan pretensión vergonzosa e injusta. Navas, Aragonés, Narvaz.»

Junta directiva Asociación Maestros Católicos Galicia, sección Diócesis Tuy, reconocida a usted por decidido apoyo justas aspiraciones Magisterio, acordó concederle expreso voto gracias, adhesión mitin, jueves próximo, rogando le continúe campaña, siendo urgente pago atrasos y mejoras sueldo; que equi para maestro nacional con los demás funcionarios del Estado. José Abellar Presidente.»

«Asociación de Maestros de Pola de Lena (Oviedo). Reunidos en junta general, acordaron, por unanimidad, que escuda Magisterio comprenda desde 2.500 pesetas a 12.000; pero no ascendiendo ningún maestro categorías superiores, mientras haya alguno no disfrute de hecho el mínimo, y no se espere apertura Cortes. Aunque no haya consagración, que se forme correspondiente decreto. Presidente.»

«Asociación Magisterio Alcañiz, adhírese en todo, acuerdos tomados mitin favor Magisterio. Presidente, Rubio.»

«Asociación Maestros Belmonte (Oviedo). Adhírense acuerdos mitin, interés mejoras Magisterio, sujetando petición aumentos escala nacional, sin crear nuevas categorías superiores en tanto no se apruebe sueldo mínimo 2.000 pesetas. Presidente, Angel Fernández, secretario, Valentín Menéndez, vocal, Celestino G. Muñiz.»

Por carta, cuyo extracto nos vemos impossibilitados de hacer, se han adherido al acto las Juntas provinciales y Asociaciones de Maestros de Tafalla, Badajoz, Plasencia (Cáceres), Cáceres, Linares, Cofrentes (Valencia), Cebreros (Ávila), Añenza (Guadalajara), San Sebastián, Vitoria, Salas de los Infantes, Monforte, Villavieja, Galicia, Albarce, Villacañas, Baltanás (Palencia), El Espinar (Segovia), Noya, La Almuña (Zaragoza), Valencia, Tomelloso, Cazorla (Jaén), Riaño, Montilla, Calatayud, Vicalvaro, Astorga, Zaramilla, (Cáceres), Mérida, Don Fadrique (Toledo), Valencia de Don Juan.

BILBAO, 10.—La Asociación Nacional de Maestros de Guernica acordó dirigirse al ministro de Instrucción pública en petición de sueldo mínimo de 2.000 pesetas.

Algunos de los asociados propusieron darse de alta en la Casa del Pueblo, posición que fué rechazada por la mayoría.

ZARAGOZA, 9.—La Asociación de Maestros Católicos ha organizado para el domingo un mitin, secundando las campañas organizadas por EL DEBATE, para exponer a la opinión la situación actual del Magisterio.

Tomarán parte en el mitin oradores de la Asociación provincial de Maestros y de la Asociación Nacional.

## Solf conferencia con Longuet y Macdonald

### ¿Huelga internacional contra la política de la Entente?

### EL SENADO YANQUI PUBLICARÁ EL TRATADO DE PAZ CONTRA LOS DESEOS DE WILSON

CONFERENCIA DE LA PAZ.—El Consejo de los Cuatro continúa examinando las contraproposiciones alemanas. Todos los jefes de Gobierno aliados están de acuerdo en hacer algunas concesiones respecto a la forma de pago de las indemnizaciones y a la demarcación de las fronteras orientales de Alemania. Algunos miembros del Consejo de los Cuatro son partidarios, además de hacer concesiones esenciales en la cuestión de la Alta Silesia y en admitir inmediatamente a Alemania en la Liga de Naciones, lo que ha originado violentas discusiones en la reunión de los Cuatro. Al divulgarse estas noticias, han causado enorme sensación en la opinión pública francesa. (Paris). Colosimo ha conferenciado con el Rey, dándole cuenta de su entrevista con Orlando, y hoy se reunirá el Consejo de ministros italiano. (Roma).

VARIAS.—Los conflictos obreros en Francia, tienden a agravarse. La Confederación general del Trabajo ha confirmado la ruptura entre obreros y patronos metalúrgicos. Los mineros de Calais han acordado la solidaridad con los del Norte para continuar las huelgas. (Paris). El partido socialista italiano prepara la huelga general internacional como protesta contra la política imperialista de la Entente. (Berlín). En Norteamérica se muestran contrarios a socorrer a Francia en caso de agresión por parte de Alemania, y el Senado yanqui ha aprobado la publicación del Tratado de Paz contra los deseos claramente manifestados de Wilson. (Washington).

## LO DEL DIA

### Resolución justa

En el último Consejo de ministros, en el de anteañoche, se aprobó un expediente de concesión de crédito, para aumento de haberes a la Guardia civil, a partir del 1.º del corriente.

Nos parece muy justa la resolución ministerial.

Los servicios que tan digno Instituto viene prestando a la Patria, son verdaderamente relevantes. Gracias a su solidez y a su lealtad cada día más firme, cuando tantos resortes del Poder se han quebrantado y tantas disciplinas relajado, se resuelven o se mitigan problemas gravísimos de orden público.

La nación tiene contraída una deuda de gratitud con el Instituto de la Guardia Civil, y el Gobierno ha procedido noble y justicieramente proclamándola y en lo posible satisfaciéndola.

Claro que esta resolución ministerial será objeto de algunas censuras; es natural que no aplaudan a la Guardia Civil... los que la temen.

SINTESIS DE LA GUERRA BURBUJA.—En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjanse al autor, «Armando Guerra», a la Redacción de EL DEBATE.

### Homenaje Nacional

## Los católicos y el Cardenal Primado

Ayer visitó al eminentísimo señor Cardenal Primado la Junta Central de Acción Católica, presidida por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, para entregarle un precioso cáliz de oro, costado por suscripción nacional en homenaje de adhesión y de respeto al insigne purpurado, con motivo del jubileo de su consagración episcopal.

La delicada y artística ofrenda fué acompañada del siguiente mensaje, que leyó a Su Eminencia el señor Obispo de esta diócesis: «Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo.

La paternal solicitud y el admirable acierto con que dirigís la acción social de los católicos españoles, cumpliendo el honoroso encargo recibido de la Santa Sede, ha venido estrechando cada día más los vínculos de filial afecto, de acatamiento sumiso y de admiración efusiva que agrupan en derredor de V. E. a toda la España católica.

Por esto, al celebrar solemnemente el jubileo de vuestra consagración episcopal, aunque buscasteis en la ciudad de los Borja aspacible retiro para conmemorar con religioso recogimiento tan fausto día, os acompañamos en espíritu todos los católicos de nuestra Patria, y ansioso perpetuar en un testimonio perenne cuán efusivamente compartes con V. E. la alegría de esta fiesta jubilar, os ofrenda este modesto cáliz, símbolo de la comunión espiritual que con V. E. quieren mantener cuantos españoles se consagran al noble apostolado de la acción social católica.

Más rico y más público monumento hubiera querido dedicar a la conmemoración de esta solemne fecha; pero ninguno simbolizaría mejor que este cáliz el lazo indisoluble de amor que, fundado en el Sacramento Eucarístico, ha de mantener viva e inquebrantable la unión de los católicos españoles entre sí y la sumisión de todos juntos a las órdenes y a los consejos de V. E.

Que Dios dilate luengos años la vida de V. E., tan preciosa para multiplicar los copiosos frutos de la acción social católica. Que el amor y las oraciones de los buenos católicos españoles necesarios para curar las irremediables espinas encontradas en el camino del apostolado.

Y cuando vierais palabras, revestidas con toda la fuerza de la omnipotencia divina, truenen en la Sangre del Divino Corazón el vino desbordado en este humilde

caliz, que descienda también sobre España entera la gracia divina, trocándose en lluvia copiosa de inenarrables beneficios los altos merecimientos que V. E. puede ofrecer al Cielo al levantar en sus manos el Caliz de la Sangre del Hijo de Dios.

Con efluvios de amor y arranques de júbilo quisieramos pagar la deuda de gratitud contraída con V. E. por cada suspiro, por cada consejo, por cada aliento que nos dedica a los católicos españoles; mas como viciados de que nunca podremos pagar bien cuanto le debemos, preferimos entregarnos a la generosa indulgencia de tan buen padre, y acogerlos a ella para que dejéis caer sobre nosotros, sobre todos los católicos de nuestra Patria y sobre España entera vuestra paternal bendición.

Madrid, 10 de Junio de 1919.—La Junta Central de Acción Católica.

El señor Cardenal contestó al mensaje en términos del más cordial agradecimiento; elogió con entusiasmo la exquisita labor del vaso sagrado que se le ofrecía, e insistió el destino que pensaba darle (digno, por cierto, de la ofrenda, y del señor Cardenal), cuando Dios Nuestro Señor dispusiese de su vida.

La comisión salió complacidísima de tan amable recepción.

El proyecto y la ejecución de la citada obra artística, es de don Félix Granda Buyla.

### LOS FUGITIVOS PORTUGUESES

### Malos tratos en Funchal

LAS PALMAS, 10.— Los políticos portugueses evadidos de Funchal son muy visitados.

Estos han expresado públicamente su gratitud por las atenciones de que son objeto por todas las clases sociales.

Todos dicen que en el castillo de Funchal eran objeto de malos tratos.

Decen que quitan aún en el castillo 92 presos políticos.

Lievaban en el castillo tres meses de encierro, con la mayoría de sus compañeros, que son titulos, y los ministros del Gobierno provisional que se constituyó en Oporto cuando la ineficaz monarquía.

Los refugiados hacen grandes elogios del Rey de España, de quien dicen que es el primer jefe de Estado de su tiempo.

## Comparación de sus características con las de los últimos empréstitos franceses

Nos parece oportuna esta comparación, porque ningún ministro de Hacienda o financiero español avisado, puede desconocer la influencia positiva de atracción que ejerce, aun hoy, la Bolsa de la nación vecina sobre los capitalistas de nuestro país.

Todavía no se ha desvanecido la alucinación producida por los prestigios financieros de Francia, a pesar de su evidente caso, y son numerosos los compatriotas nuestros que especulan en moneda y fondos públicos de aquel Estado esperando un próximo resurgimiento de estos valores. Lo dudoso, casi imposible, de tal eventualidad no impide a nuestros desafortunados, empedernidos e ilusionados especuladores para realizar denodadamente sus operaciones, con las que tanto se daña a nuestro mercado nacional. Las restricciones legales impuestas en la materia, difícilmente se hacen cumplir y se sancionan. Por ello, no es conveniente que nos desentendáramos, en España, de las condiciones en que se desenvuelven la Deuda pública y las finanzas, en general, de la vecina República.

Desde otro punto de vista, por lo que tiene de instructivo y sugerido, es también recomendable contemplar el cuadro de la Hacienda pública francesa, y particularmente, en este momento, examinar las características de sus últimas emisiones de Deuda, y comparárlas con las de nuestro próximo empréstito.

Durante el período de los cuatro últimos años, «los cuatro grandes empréstitos de guerra, 1915, 1916, 1917, 1918»—escribe un tratadista francés—han sido emitidos «por bajo de la par», con «una tasa de interés muy elevada», con «la exención fiscal y un muy largo período de inconvertibilidad».

He aquí las características esenciales de dichos empréstitos: Empréstito de 1915.—Tasa nominal de interés: 5 por 100; precio de emisión, 88; tasa real de interés, 5,68; (sin incluir la prima de reembolso). Período de inconvertibilidad: quince años.

Empréstito de 1916.—Tasa nominal de interés, 5 por 100; premio de emisión, 87,50; tasa real de interés, 5,71; (sin incluir la prima de reembolso). Período de inconvertibilidad: quince años.

Empréstito de 1917.—Tasa nominal de interés, 4 por 100; premio de emisión, 68,60; tasa real de interés, 5,64; (sin incluir la prima de reembolso). Período de inconvertibilidad, veinticinco años.

Empréstito de 1918.—Tasa nominal de interés: 5 por 100; precio de emisión, 70,80; tasa real de interés, 5,65; (sin incluir la prima de reembolso). Período de inconvertibilidad, veinticinco años.

En el empréstito español anunciado no hay: ni exención fiscal, ni prima de reembolso, ni plazo de inconvertibilidad. No hay en él, como obligación del Estado, más que el compromiso puro y simple de pagar el interés de 4 por 100. Se sobreentiende que esta renta queda sujeta al impuesto de 20 por 100, en vigencia, y que el Estado se reserva el derecho de decretar el aumento del impuesto e una nueva imposición, así como el derecho de amortizar o rescatar todo o parte de la Deuda y el de denunciarla, o sea, convertirla, si se conviene, y cuándo y cómo le convenga, sin cortapisas en el plazo, sin ofertas de primas de reembolso, y sin condición alguna que coarte la plena libertad de acción y las facultades soberanas del Estado deudor. Todo esto redundará en beneficio del interés público; así como, al contrario, las limitaciones y trabas que el Estado francés se ha impuesto, al emitir sus últimos empréstitos, con amortizaciones obligatorias, primas de reembolso, exención fiscal y largos períodos de inconvertibilidad o inconvertibilidad, le pueden perjudicar a él gravemente, y por tan

### Sobre el empréstito

to, a la nación, beneficiando sólo a la clase privilegiada de los rentistas. Además, para favorecer a éstos, estimulando la cotización estable de sus títulos de Deuda pública, el Estado francés consignó en su presupuesto una suma de bastante importancia con destino a las compras de los mismos títulos en Bolsa, de suerte que, en cuanto descende su cotización por bajo del tipo de emisión, interviene el Estado, levantándola con las adquisiciones que el mismo realiza por cuenta propia.

Claro es que a todos estos artilugios debe apelar el Estado francés para mantener mal que mal, su crédito e impedir que se manifieste en todas sus consecuencias y proyecciones el desastre de su Hacienda.

Pero, habida cuenta de la ilusión decidida por muchos de los capitalistas españoles, y de las grandes facilidades que para la emigración de nuestro dinero ofrecen la relación de vecindad y otras circunstancias, no es prudente extremar las ventajas que la Hacienda pública de España pudiera, en otro caso, obtener en la emisión de su Deuda, dada la abundancia de las disponibilidades actuales en nuestro país.

Y, más pensando en que todas éstas harán falta para las Empresas nacionales de reorganización económica, que no se deben ya demorar. Ramón de OLASOAGA

### EL ORO

### Se permite la circulación

WASHINGTON, 10 (Oficial).—El embargo sobre las importaciones y exportaciones del oro entre los Estados Unidos y los demás países, ha sido levantado, salvo para los países enemigos, Rusia y los bolchevitas.

### EN SEGUNDA PLANA

### CRITICAS TEATRALES

Sebastián «El Marquesito» o La Verbena del Carmen y En el mundo todo llega por Rafael ROTLLAN

### EN TERCERA PLANA

Las águilas, las lechuzas y la autonomía universitaria por Domingo MIRAL

### FRUSLERIAS

A Monsieur le poete des Bagatelles «LE DEBATE»—MADRID por C. LUIS DE CUENCA

### Conservadores y mauristas

### El sentido común

La ficción de la pendencia por F. Pérez BUENO

### EN CUARTA PLANA

### NOTAS POLITICAS

No se obstruccionará la labor del Gobierno

### EN QUINTA PLANA

### SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

### La mujer y la guerra

### EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio.)

En toda España, buen tiempo y calor. Temperatura en Madrid: Máxima, de 30,9 grados; mínima, de 17,6.

Demás regiones: Máxima, de 37 grados en Sevilla; mínima, de 20 en Bilbao y en San Sebastián.

CONFERENCIA DE LA PAZ

Agitadas sesiones en el Consejo de los Cuatro

Francia sigue oponiéndose a mejorar las condiciones. Se retira un delegado austriaco. Dice Rantzau: no bastan unas concesiones insignificantes.

El Consejo de los Cuatro introduce modificaciones

PARIS, 10. — Hoy definirá el Consejo de los Cuatro la actitud definitiva que pasa adoptar con respecto a las contraproposiciones alemanas.

Hasta aquí todos estaban de acuerdo, pero una vez que se decidieron estas concesiones, algunos se preguntaron si no habría motivos para decidir a los alemanes a firmar para pedir sobre algunas cuestiones esenciales ciertas modificaciones, buscando un terreno de conciliación.

De este modo resultaron algo agitadas las cuestiones del período de la Alta Silesia y de la introducción casi inmediata de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Se vio inmediatamente que modificando las cláusulas esenciales del Tratado, se entra en una vía en extremo peligrosa, puesto que se admitía el riesgo de caer en el azo que el Gobierno alemán ha tendido con su campaña de Prensa y las declaraciones de sus representantes.

La opinión pública francesa se mostró muy conmovida y comprendió perfectamente que, si se destruye el Tratado del 7 de Mayo, considerado definitivo, y que es una especie de compromiso entre los principios de Wilson y los principios de una política positiva, se encontraría entre las ruinas de la nada y de nuevo se estaría a merced de todas las intrigas y maniobras de Berlín.

Como los negociadores franceses, conscientes del peligro, no admitirán ninguna concesión, aparte de la entrega de las contraproposiciones alemanas.

En este sentido van a entablarse estas conversaciones definitivas y esta saludable orientación provocará seguramente un gran alivio en el público francés.

PARIS, 10. — Una personalidad que conoce los pormenores de la Conferencia de la Paz ha declarado al «Eco de París» que los representantes de Francia han hecho prueba de energía y de gran firmeza respecto de las contraproposiciones alemanas, en lo que se refiere a las reparaciones y a la entrada de Alemania en la Liga de Naciones.

Para las reparaciones mantendremos íntegramente nuestras condiciones, no señalaremos deuda alemana y le propondremos embargar su activo líquido de 25.000 millones y le pediremos dos años para conocer su situación económica y financiera y señalaremos después una provisión de 125.000 millones en oro o en bonos transmisibles.

La comisión podrá elevar el importe de los anualidades si la capacidad de pago de Alemania aumenta y finalmente la obra del contribuyente alemán deberá igualar la de los contribuyentes aliados que paguen más impuestos.

PARIS, 10. — El Comité de organización de la Liga de las Naciones ha celebrado esta tarde en París su segunda reunión, presidida por M. Pichón. El secretario general, Eric Drummond, presentó una Memoria respecto a la organización de dicha Liga. Siguió una discusión general, que tuvo por resultado la adopción de la siguiente resolución: Será esencial para la Liga de las Naciones el que se le informen plenamente sobre todas las consideraciones políticas, económicas, financieras y sociales en todos los países del mundo. Todos los Estados que sean miembros de dicha Liga se comprometerán a informar a la Secretaría internacional de todo lo necesario para esto.

En Versalles

Viajes de diplomáticos

VERSALLES, 10. — El teniente Bourgeois de la misión Henry, ha salido esta mañana en el exprés de Colonia para Maguncia con una misión especial. Precedente de Spa ha llegado esta mañana el consejero técnico Richter Hulms. Mortas Sachs y dos corresponsales han llegado procedentes de Berlín.

Basilea, 10. — La «Basler Nachrichten» anuncia que, según un informe de origen austriaco, Lammensch ha decidido abandonar Saint Germain, a consecuencia de la actitud de Austria en la Liga de las Naciones.

La delegación tuca

PARIS, 10. — El jueves o el viernes llegarán a esta capital los delegados otomanos.

Declaraciones de Rantzau

NAUEN, 10. — Un corresponsal del «Neue Freie Presse» de Viena da detalles sobre una entrevista celebrada con el conde Erolsdorff Rantzau.

Preguntado respecto a la situación de las negociaciones de paz manifestó el ministro del Exterior alemán: «Sobre esto no sé más que lo que leen los periódicos al mismo tiempo».

Desgraciadamente, no todo el mundo lo lee, pues nuestros adversarios siguen ejerciendo una rigurosa censura, de modo que los países extranjeros pueden hacerse un aspecto muy confuso sólo sobre las negociaciones.

No se celebran deliberaciones verbales, ni públicas ni secretamente; pero creo que los sentimientos de honestidad y de justicia

darán al estado de cosas un rumbo en el sentido de nuestras posiciones. Creo poder esperar que los adversarios reconocerán esto y obrarán de acuerdo con ello. Pero al mismo tiempo estoy preparado para el caso en que se vean frustradas mis esperanzas.

No firmaré jamás el Convenio de Paz entregado el 7 de Mayo. No considero modificaciones esenciales unas pocas concesiones insignificantes. No firmaremos, ni nuestra pena de muerte, ni una negación de nuestros derechos de honor.

El límite de nuestra propia estimación nacional está donde se quiere que entremos en el país alemán y a su país, a los aliados adversarios respecto a ventajas materiales.

En esto estamos de completo acuerdo la delegación en Versalles y el Gobierno en Berlín.

PARIS, 11. — En los Centros americanos se cree que la respuesta de los alemanes será entregada el viernes. Wilson saldrá inmediatamente para Bruselas, regresará el lunes y partirá para América si los alemanes se negaran a firmar. En caso contrario, permanecerá algunos días hasta la conclusión definitiva del Tratado.

Noticias varias

Italia y el Tratado

ROMA, 10. — El mismo día, y representante del Consejo, al regresar de Oulx, la visitado el Rey para ponerle en conocimiento de su entrevista con Orlando. El Consejo de ministros ha sido convocado para mañana.

La cuestión italiana terminada. PARIS, 10. — El Consejo de los Cuatro ha examinado la situación creada por la ofensiva húngara contra los checoslovacos.

La comisión encargada de examinar las cláusulas políticas que afectan a Italia, se ha reunido ayer mañana enviando las cláusulas a la comisión de redacción interesada.

Rantzau no será sustituido

NAUEN, 10. — Los miembros del periódico «Der Posten» de Alemania, mediante un cambio de personalidades alemanas,

Se reanuda el trabajo en Suez

Marinos y mineros franceses irán a la huelga el día 16. Los metalúrgicos rompen las negociaciones con los patronos.

PARIS, 10. — El Comité interfrancés se ha reunido hoy, dándose por enterado de que los mineros y los inscriptos marítimos aplicarán la huelga general el 16 del actual, si no son satisfechas sus reivindicaciones.

Asimismo decidió aplicar las medidas de solidaridad, que asegurarán rápidamente la victoria a las reivindicaciones tradicionales de los marinos y mineros.

PARIS, 10. — La Prefectura de Policía ha comunicado a los dos de la tarde, que ha mejorado la situación general en el Metropolitano, en el Nord-Sud y en la Compañía General de Tranvías.

En todas las líneas del Metropolitano ha quedado restablecido el servicio; pero los trenes se detienen aún en las estaciones de correspondencia.

En el Nord-Sud ha habido una notable mejora. Las nuevas líneas de tranvías circulan, así como las nuevas líneas de autobuses.

PARIS, 10. — El Comité confederal, que comprende de las Federaciones de mineros, ferroviarios, obreros del puerto y de los docks, transportes y metalúrgicos y de la construcción, después de examinar la situación de las huelgas pendientes, decretó que las Federaciones de mineros y marítimas, asociadas, aplicarán el acuerdo de la huelga general el 16 del corriente, si no son atendidos en sus reivindicaciones.

Se dieron por rotas todas las negociaciones relativas a las huelgas de la metalurgia en la región parisiense, pues o que las Compañías de transportes se negaron a examinar siquiera las reivindicaciones obreras.

PARIS, 10. — La Confederación General del Trabajo ha publicado el siguiente comunicado: «La Comisión administrativa examinará mañana por la noche la situación general de las huelgas en curso».

La Oficina confederal confirma hoy la ruptura de las negociaciones entre los huelguistas y los Patronos de metalurgia. Considera que la clase obrera se encuentra en presencia de una provocación, que su buen sentido y su espíritu de resistencia subrá vencer.

PARIS, 10. — En la reunión de mineros de la cuenca del Paso de Calais se ha aprobado una orden del día, decidiendo la solidaridad con los mineros del Norte, para continuar las huelgas y proseguir las negociaciones.

PARIS, 10. — La Compañía del Canal de Suez comunica que, después de cuatro se-

como por ejemplo sustituyendo al conde de Brückhoff-Rantzau, por Erzberger, son calificadas de equivocadas por los amigos de ambos hombres de Estado y de interpretación errónea de la situación.

Todos los partidos de la mayoría alemana, están dispuestos a conceder a Francia toda clase de garantías sensatas que dicho país tenga derecho a pedir; pero creen imposible un acuerdo en este terreno, en tanto que la política francesa busque disolver la unidad nacional de todos los germanos o armonía interior. Semeja las tendencias encuentran energía o acción ante todo por parte de los socialistas alemanes, los independentistas, incluso.

DE VALENCIA

Incidentes en el Ayuntamiento

Las obras del mercado

(SERVICIOS TELEFONICOS)

VALENCIA, 10. — En la sesión del Ayuntamiento de los concejales señores Camille I. Turri y Valero, liberal, conservador y carlista, respectivamente denunciaron que en las obras del Mercado central se cometía deficiente e irracional.

El arquitecto municipal, Sr. Biedma, ha hecho renuncia de su cargo. El concejal Sr. Berenguer visitó al alcalde con el fin de evitar cualquier acto de violencia de los obreros, que han suspendido los trabajos de construcción a la denuncia. Esta tarde se reunió con el Ayuntamiento para proponer algunos de insulto para los denunciados.

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta para tratar de la que tiene carácter de acción.

Reanuda la sesión pública, se nombra una comisión de arquitectos que estudie las relaciones con los obreros, y se acordó abrir una información pública y nombrar una comisión de arquitectos que estudie si hay deficiencias. La sesión pública se interrumpió frecuentemente a los concejales.

Conflictos en el extranjero

Se reanuda el trabajo en Suez

manas de huelga, los obreros del Canal de Suez, que aceptan las ventajas aseguradas antes de la guerra, han reanudo el trabajo. El tráfico no fue interrumpido en ningún momento en el Canal.

PARIS, 10. — Los periódicos advierten que ningún cambio se ha producido en la marcha de la huelga y solo se considera el día de ayer como una tregua esperando que pueda iniciarse alguna nueva orientación.

En general hay cierta propensión hacia la vuelta al trabajo y el «Petit Journal» cree que hoy volverán al trabajo los metalúrgicos.

También se advierte que han mejorado los resultados de las negociaciones de los huelguistas que reanuda el trabajo los metalúrgicos.

¿La huelga internacional? NAUEN, 10. — El secretario general del partido socialista italiano acaba de publicar un libro titulado «Los miembros del partido invitando a los que practican la huelga general internacional acordada en Milán y Roma durante la reunión con los delegados ingleses y franceses, como protesta contra la política mundial imperialista de la Entente».

BASILEA, 10. — Informes de origen autorizado aseguran que el Vöceaugler y ex ministro de Colonias alemán Solt, cuya presencia en Viena había sido advertida, se encuentra actualmente en Friburgo, donde se celebró la semana pasada la visita de Longuet y Ramsay MacDonald.

PARIS, 11. — La Confederación General del Trabajo ha anunciado que el 14 de Junio los representantes de los Sindicatos ingleses, belgas e italianos y franceses se reunirán para concertar las utilidades de una acción internacional para examinar la eventualidad de una huelga general.

Clemenceau ha recibido ayer a Pams, Clavelle, Collard y a los generales Berdoulat, Alby, Gassouin y Mordacq. Estudiaron las medidas que exige la situación de las huelgas en curso.

Se han tomado precauciones para asegurar el funcionamiento de los trenes en el caso de que estallara la huelga general.

PARIS, 11. — Los periódicos advierten el aumento de actividad de los huelguistas después de los dos días de fiesta. El interés de la jornada está sobre todo en las reuniones de los C. T. G. y el sarrell interfrancés de ayer fue señalado por la vuelta al trabajo en la mayor

parte de los transportes y la metalurgia. Un gran cansancio se advierte en los huelguistas así que la posibilidad de la huelga de los ferroviarios no inquietará de ningún modo los centros oficiales todas las medidas habiendo sido tomadas. La perspectiva de una huelga general de mineros constituye sin embargo un punto negro al horizonte. En cuanto a la acción política nacional e internacional considerada por C. G. T. para el 16 de los periódicos se limitan en general a registrar el comunicado de los C. G. T. a ese respecto por otra parte, si por esa fecha, los mineros y los inscriptos marítimos han obtenido satisfacción, es posible que renuncien a la huelga, lo que resolvería la cuestión.

ROMA, 11. — La prensa obrera publica órdenes del comité de huelga, recomendando a los huelguistas de las diversas capitales de Italia que se encuentren en huelga, procuren evitar todo encuentro con la fuerza y mantengan su actitud hasta el fin de sus reivindicaciones. Esta orden ha sido circulada en vista de haberse producido algunos incidentes entre los obreros y la policía.

ACADEMIAS MILITARES

EXAMENES DE INGRESO

Alumnos arrobados ayer

INFANTERIA

Primer ejercicio. — Isidro Rubio Paz, Domingo Alvarado Pascasio, Manuel Navarro, Antonio Villalobos García, Luis Salgue Navarro Benavides Chacón, Luis Cacho González, Juan Mazarillo Gallego, José Arnaldez Aragón, Agustín Gobar, Luque, Francisco Cánovas Vezca, Luis Tejedor Reguero, Juan Serrano López, Francisco Pizarro Casas, Francisco Carbonell Iborra, Luis Heredia Roura, Apolo Lagarza Martínez, José García Sals, Manuel García Gómez, Luis Torres Conde, Félix García Lerena, Antonio Andrés Ruiz del Arrol, Gerardo Albornoz García, Rafael Isern Pinar, Diego Atienza de Reinos, Francisco César Gallardo, Mariano Escobar Olivera, Miguel Gallardo Guerra, Enrique Navarro Franco, Antonio Lerdy de Tejada, Francisco Carrasco Carro, Juan Borges Santolín, Eduardo Martín y Rodríguez, Arturo Aguado Fernández, Luis Casañón de Mena, Manuel S. P. de Boñadón, Matías Font Querquero, Juan López Claros, Daniel Porras Gil, Joaquín Franch Zaca, Alfonso Gómez Palanca, Fernando Álvarez Mancha, Vicente Suárez Marcos, José Serrano Rodas, José López Loza, José Heredia Álvarez, Eduardo Reviero Caminero, Carlos Bordons Gamba, Ricardo Gómez Palanca, Juan Romero Fabra, Saturnino Aguirre Gomara, Francisco López Roda, José Cacho González, Daniel Navas Montecinos, Francisco Araste, Burro, Pedro Carrasco Lemus, Juan Pérez Mandrá.

Segundo ejercicio. — Julián Muñoz Jiménez, Manuel Malos Pó, Manuel Conde Centeno, Joaquín Vela Alanzán, Federico Laguna Álvarez, Luis de Lonsa Rodríguez, Aurelio del Llano Garrido, José Trujillo Gollín, Anzúel Díaz del Monasterio, Vicente Pla Pulgar, Antonio Rodríguez González, Manuel Pérez Sanz Díaz, Francisco Casol Ruiz, Alberto Romelló Puig, José Uceda Vallarín, Rafael Vago Quintanilla, Julio Vicente Martínez, Antonio Rey Cascales, José Jiménez de Pedro, José Martínez Molinari, Paulino Antón Tres alacios, Eusebio Infantes Penas, Manuel Bazán Buitrago, Luis Cisús Blanco, Antonio Rodríguez Roda y Casanova.

Tercer ejercicio. — Vitorico S. H. Brivies, Alfonso Pérez Jauri, Antonio Fernández Muñoz, José Jarillo de la Reguera, Angel Amabilis Rodríguez, Francisco Fernández D. menche, Manuel Pérez L. renzo, Felipe Pardo Fernández Corredor, Carlos O. sademunt y Roig de Lluís, Justo Pérez Pelayo, José del Pino Pescador y Alcantara, Julio del Pino Serrano, Manuel Olamira Cuevas, Manuel Llamas Molinos, Juan Carreras González.

Cuarto ejercicio. — Fernando Alarcon de la Laspina, Manuel Díaz Tomique, Manuel Sánchez Jiménez, Manuel Carmona C. rranza, Julio Salán Sánchez, Manuel Torres Monzó, Pedro Acosta García, Antonio Ares, Jesús de Cano e, José Soler Oliviana, Basilio Saenz Aranzá, Ramon Rivero Mna, Enrique Nava Guiso, Eduardo Otero Lengua, Manuel Moreno Gómez, Gregorio Ruiz Santanilla, Emilio Muñoz González, Gonzalo Pérez Díaz, Joaquín Zubizarri, Aníbal Rosillo Sandoval, Nicolás Vidal Gil, Francisco Martín González, Viet. Alvarez Pérez, Carlos Arge Villamil, Fulgencio González Gómez, Luis Pipe Gollia, Antonio Dopena Torralta, Luis Alonso Nava, Emilio Pardo Fernández Corredor.

Quinto ejercicio. — Eduardo Díaz Olena, Ramón García Silas González Requena, Angel Fernandez Manjo, Santo Alvarez Puentes, Lucas de Torre M. jia Barrientos, Manuel Gálvez Gómez, Alfredo San Félix Muñoz, Feliciano Rojas Rojas, José Juan Saura, Leopoldo Ramírez Jiménez, Enrique Fel u Cardona, José Ibor.

Sexto ejercicio. — Lorenzo Hlado y Comas, Antonio D. menche Arias, Alfredo Amador Díaz, Lidons Barbera Pérez, Enrique Martín González, Francisco Parajo Rocamans, Tomás Castañón Carceles, Tomás Guzmán de L. zaro, Julio Alvarez González, Enrique Carras o Prias, Luis Cue Vidana, José Garza Murga, Mariano Sánchez Albornoz, Julio Coto Martínez, Angel S. no e Cabanudo, Bealigno Guerra, Carlos Torres Pérez Sedane, Francisco Casero Polo, Francisco Solano Alvarez, Luis Oset Fajardo, Luis Moló Garriga, Carlos Castro Marquetel, Francisco Lara del Rosal, Leopoldo Costa, Felipe de Camis Casanova, Luis Gómez Veu Hamón, Ezequiel Rico V. lademoro, Eusebio Calabrón Arpa, Ignacio de I. Erazan, Francisco Carriacelo Blázquez, Ricardo Quirós Pérez, Argimiro Inaz Echavari, Alfredo Maceras Macías, Luis Rodríguez Iñiguez, Emilio Sánchez Oran, Angel Fernandez Costana, Rafael Sánchez Vi l Salvador Paliou Garro, Enrique Alvarez Pacheco, Vicente Benlliou García, José Carvera García, José Gómez Pinto, Rafael Oliver Ureola y José Molina Molina.

Compañía interesante

El tratado de paz

El Senado yanqui acuerda publicar el texto

Una investigación: Moran y otros banqueros son llamados a declarar. — Wilson quería mantener el secreto. — Se comba la alianza anglo-franco-americana.

WASHINGTON, 10. — El «Chicago Tribune» publica hoy el texto íntegro del Tratado de Paz con Alemania. Da igualmente, la fotografía de las dos primeras páginas del Tratado. El texto ha sido traído de París por Frazier Hunt, corresponsal del «Chicago Tribune». El ejemplar forma un volumen de 416 páginas, con cuatro grandes mapas.

Frazier Hunt declara en una nota preliminar, que es muy fácil procurarse en Alemania y en los países neutrales la traducción alemana del Tratado, pero que la traducción no está aún completamente terminada. El texto que publica el «Chicago Tribune» contiene el texto concerniente al valle del Sarre, que no está contenido en el sumario publicado. También contiene las cláusulas relativas a la organización del trabajo internacional.

WASHINGTON, 10. — El Sr. Kahn, presidente de la Comisión parlamentaria del Ejército, combate en la Cámara la proposición referente a que Inglaterra y los Estados Unidos seorganicen a Francia en caso de una agresión por parte de Alemania; y declaró que si la Liga de las Naciones debe salvaguardar la paz mundial, la alianza suplementaria anglo-franco-americana es inútil, y demuestra una desconfianza sobre la eficacia de la Liga de las Naciones.

WASHINGTON, 10. — Mr. Borah ha llevado al Senado un ejemplar completo del texto del Tratado, pidiendo su inserción en el «Diario de Senadores».

Mr. Hatchcock combatió la proposición, declarando que esto sería contraria con el Gobierno alemán, que desea ver publicado el Tratado para volver a poner sobre el tapete las negociaciones de paz.

Criticas teatrales

En «El Español»

Sebastián «El Marquesito» o La Verbena del Carmen y En el mundo todo llega

Sinete lírico de costumbres madrileñas, en dos actos, el segundo dividido en los cuartos, inspirado en un cantar popular, en prosa y verso, libro de Carlos Díaz Valero y Juan Tavares, música del maestro Teodoro San José.

Una copla andaluza canta: Jueves Santo por la tarde Mataron al marquesito. ¡Cómo lloraba su madre! Por lo visto la variante madrileña del propio cantar dice: En la verbera del Carmen Mataron al marquesito. ¡Cómo lloraba su madre!

En el sainete estrenado ayer, el «Marquesito» no lo es sino de mote. Recientemente es un artesano dueño de un taller de carpintería, crapuloso, derrochador y machín. Este odioso chuapato tuvo relaciones con Carmen. Rompieron a causa de la escandalosa vida de él. Mas según uso entre su casta de pajarracs, el «Marquesito» juró que mañana al hombre que se acercase, con buen fin o con mal, a su antigua novia. Bernabé, muchacho trabajador y honradísimo, desafió los furios del bravo, y se declaró a Carmen que le corresponde. El «Marquesito» lo ve bailando en la verbera del Carmen, y se lanza a asesinar a Bernabé Este, en justa defensa mata al agresor. Don Ramón, cómico inválido a quien Bernabé socorriera frecuentemente, asegura que él mató al «Marquesito», y así paga a su lienhechor, que libre de procesos y cárceles se puede unir en matrimonio con Carmen.

En el hilo de esta acción se engarzan escenas populares de los barrios bajos de Madrid, y tipos episódicos cuakes la fregona aprendiz de cupletista, su maestro «Don Bombón» y el paraguero torracho que cita constantemente a los godos, a Chinita, a Wamba, etc., etc. La fábula se desarrolla con excesiva lentitud y a ratos se diluye en los factores pitorescos. Ni en aquellos ni en éstos se advierte novedad así como tampoco en los tipos ni en la factura. El libreto adolece de un ransidismo apenas disimulado, siendo «La Verbena de la Paloma» y «La Revoltosa» los bazares de que principalmente se surte.

El diálogo es correcto sin que nada desentone, pero ¡ay! sin que destaque nada.

El maestro San José ha compuesto una partitura muy en carácter, y muy inspirada; melodía, predomina namente trata con notoria felicidad temas populares; y aún cuando se advierte en el compositor el deliberado propósito de ajustarse a la sencillez de los personajes y a la incomplejidad de sus ideas y pasiones, no renuncia a las legítimas ventajas que le otorgan su dominio de la técnica y su conocimiento del arte de instrumentar.

La introducción, un dúo y un cuplé del primer acto; la gajira, el coro y psacalle de los mantones, el chotis, el cuarteto, el coro cómico, el dúo de tiple y tenor del segundo, y el intermedio entre los dos cuadros de este acto, descuellan sobre los restantes números. Se repitieron muchos de ellos y debieron repetirse todos. La labor del maes-

El Senado votó por 47 votos contra 24 la inserción del texto. Mr. Borah empezó la lectura del Tratado.

La Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado ha estado como testigos a los banqueros Morgan, Vanderbilt, Davidson, Lamont y Paul Warburg.

Lamont deberá entregar toda la correspondencia de Morgan y los agentes de París y la Liga de las Naciones, especialmente las cartas a Davidson cuando éste dirija la Cruz Roja americana.

Borah renovó sus acusaciones, declarando que los banqueros realizaron una campaña en favor de la Liga de las Naciones, no por patriotismo, sino por razones pecuniarias.

WASHINGTON, 10. — El presidente Wilson ha informado a la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado americano del Tratado de Paz, que es actualmente objeto de negociaciones, y por tanto, susceptible de modificaciones, no es momento oportuno aún para hacerlo público.

El honor obliga al presidente Wilson a obrar de esta forma como representante de las demás grandes potencias, y nadie tiene derecho a poseer o comunicar el texto inglés del Tratado.

Wilson invita al Senado norteamericano a abrir una investigación rigurosa, para averiguar cómo pudieron llegar a manos de los yanquinos que tienen intereses especiales los ejemplares del Tratado.

La Comisión de Negocios Extranjeros ha designado al senador, Sr. Gulk, para que interroge a los banqueros que tuvieron conocimiento del Tratado de Paz.

Desp. endimientto en una mina

TERUEL, 10. — En la mina «Regina», propiedad de los hijos de Fayá, se desprendió un bloque de carbón matando a un obrero.

TERUEL, 10. — En Alcañiz, bañándose en el Guadalepe el joven Mariano Sanchez, comerciante, se ahogó.

SAN ESTEBAN, 11. — El inspector engeral de Sanidad ha visitado los terrenos en que se ha de establecer un Inm el lazareto, y también visitó en el Puente de la Avenida de Francia, el lugar en que se pondrá la nueva estación sanitaria.

El inspector ha sido observado por el alcalde con un banquete al que han asistido también los gobernadores civil y militar.

CARTAGENA, 10. — En la presente semana marchará a Ferrol para limpiar fardos el acorazado «España».

Dr. Balaguer. Vacuna 5 a 7. Preciados, 25

LO QUE SE LEE

Leemos en la prensa: Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de anemia graval, ha recuperado sus fuerzas perdiendo aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofositos Saad, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. Dr. Juan Lladó, médico forense, Lérida, al Dr. del Laboratorio Omo Hipofositos Saad, en escrito de 28 Septiembre 1918. Hipofositos Saad es un medicamento de veinte años de existencia en el mundo. Hipofositos Saad, en su etiqueta exterior, y es de advertir que con frecuencia y por un error en la venta se ofrecen simi-

Edición de la noche

Conservadores y mauristas

El sentido común

La ficción de la pendencia

Si los monárquicos españoles tuvieran un poco de sentido común, si de las circunstancias actuales, lo hallarían claramente definido en la conducta de los enemigos del régimen.

colaboración generosa y patriótica del Sr. Dato. ¿Qué más podíamos ambicionar los mauristas? No en sueños hubiéramos imaginado un triunfo tal.

Por lo que se refiere a los conservadores y a los mauristas es inexplicable la pequeñez de espíritu que impera sobre los dos bandos. Públicamente declaran que se necesitan unos a otros, que no podrían gobernar sin auxiliarse.

El Sr. Maura habrá cometido graves errores, se habrá precipitado, habrá hecho mal al rechazar ante la unión. Yo no trato aquí de absolverle, ni de declararle infalible. Adelantará ustedes algo que agrava la situación? Si después de aquel famoso período de dimes y diretes en la Prensa por parte de los seducidos varones del liberalismo, vamos a corregir la edición los mauristas y los conservadores, se quedarán ustedes solos.

Si hubiera sentido común, maurismo y datismo pertenecerían a la historia, a la historia del absoluto olvido. ¿Quiéren decírnos los señores ex ministros conservadores en qué nos distinguimos de otros en punto a ideales sociales y políticos? ¡El pasado!... El pasado sólo pueden ya recordarlo los reos y los antipatriotas.

Si es cierto que están en peligro la Religión, la Patria y la Monarquía, nuestro deber está claramente definido en la conducta de nuestros enemigos. Los liberales, que pactan con los republicanos y con los socialistas, traicionan al Rey; y los mauristas y los conservadores, que se mantienen irreductibles en sus querrelas, son desleales al Trono: unos y otros van derechos a ver quien llega antes a la perdición del país.

Yo he sido uno de los mauristas más entusiastas y más leales; lo seguiré siendo hasta que pierda la última ilusión. Pero cuando se formó el Gobierno nacional di por terminada la pendencia entre mauristas y conservadores. El Sr. Dato y sus huestes dejaron de ser para mí, desde aquel instante, adversarios en la política española. Esa división podrán continuarla los bufetes rivales, los mauristas y los conservadores administrativos. A mí no me interesa ya nada, porque soy un hombre de limpia conciencia y de buena fe.

Los que no rivalizan en bufetes, ni son mauristas ni conservadores administrativos, ni sienten odios indignos de seres racionales, no tienen más programa que este sencillísimo programa del sentido común.

El Sr. Dato, por su caballerosa conducta, por su absoluto desprendimiento, por la energía con que ha defendido a la Patria en momentos de extraordinario peligro, y por la lealtad con que ha servido a la Corona, se ha hecho acreedor a la devoción incondicional de quien haya sido un ferviente admirador de Maura. Si hay que ser de uno o de otro y no se puede ser de los dos, yo no soy de ninguno. Quede lo demás para los bufetes rivales, para los espíritus mezquinos, que no quieren tener sentido común. No es que les falte inteligencia, les falta la elevación del ánimo.

Si existen mauristas y conservadores que no lo comprendan, nos inspirarán mucha pena. Nosotros no comprendemos el suyo. Tenemos un corazón sano, y en la mente una cumbre más alta. Ellos serán personajes y serán figuras. En realidad, no serán nada: serán políticos, lo más despreciable que puede ser un hombre, lo menos que puede ser un buen español.

F. Pérez BUENO

La Consagración del P. Zacarías

El tren adicional que la Compañía del Norte pondrá el día 15 al servicio de los invitados a la consagración del P. Zacarías saldrá de Madrid a las 8,15 de la mañana para llegar al Escorial a las 9 y 24.

El tren de vuelta saldrá del Real Sitio a las 17,15 para llegar a Madrid a las 18,15.

Frusler as

A Monsieur le poete des Bagatelles

LE DEBAT, MADRID

Monsieur: yo soy un modisto de valor bien manifiesto entre las damas que visto; resultando, por supuesto, más modisto que modesto. Yo os creo bastante listo para excusar que eche el resto en el reclamo previsto; pues los que vivimos de esto tenemos que darnos pisto. Yo pasaría por loco diciendo a la gente toda: —Yo sé poco de la moda, y mis «toilettes» valen poco, y apenas ganamos dinero con los modelos que edito, por ser el último grito de esto que hay más rastacero! ¿Cómo me vais a exigir que ponga a mi elogio tasa despreciando mi casa? ¡Oh, no! ¡Estoy ya sin decir! ¡Mi casa es pues, «la más bien», y pregona su importancia el público parisiense; ¡por lo tanto, la Francia, y así la Europa también! Y bien, señor; yo he leído versos que han aparecido en vuestro diario, hablando de que estamos abusando de lo corto del vestido, y en la postre bagatela que hizo monsieur de Pavón nos lanza la sensación de que es por ahorramos tela. ¡Mi Dios! ¡Qué equivocación! ¿Vos no sabéis la importancia de la tela que empleamos? ¡Pues en la tela ganamos, y a más tela más ganancia! Por tanto, no tiene cuenta apelar a la escasez, si en un metro gano diez, en tres metros gano treinta. A nosotros nos agrada que diga la clientela: —Venga tela, venga tela; pues siempre hay tela cortada. Lo que más nos perjudica

es que la gente demande, que tras una cosa grande se este una cosa chica. Pues como es fácil pasar de lo abundante a lo exiguo, es muy fácil transformar en nuevo un vestido antiguo, lo cual se debe evitar. Nuestro mayor interés está en que una creación tenga poca duración, y que no sirva después para una transformación. Yo os ruego que os hagáis cargo mirando nuestros modelos, de que son nuestros anhelos hacer el traje más largo. Poco a poco hemos venido bajando más el vestido y extendiendo sus confines. Véanse los figurines que de París han salido. ¡Júzguelos su buen ingenio, y verán de buena fe que son las damas las que siguen «tan cortas... de genios! Y conste que en su país, hoy en día y a estas horas, van más cortas las señoras que el figurín de París. Excusad la bagatela que hace vuestro servidor, más cada palo. Señor, debe de aguantar su vela. A mí me parece, pues, que en esa tierra del Sol, el traje corto español ha dicho al corto francés: —Yo, ni admito ni soporto ese largo que está feo. ¡Váyase usted a paseo, so largo... y me quedo corto! Sírvannos, pues, de disculpa estos datos importantes; que en los trajes «salmantenses», los modistos elegantes no son quien tiene la culpa. Por la copia, Carlos Luis de CUENCA

EN FAVOR DEL CLERO

Un donativo del Rey

La Revista «Unión y Caridad», órgano de la Liga Nacional de Defensa del Clero, publica lo siguiente:

«Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, cuyo acendrado patriotismo es admirado y aplaudido por propios y extraños, tuvo conocimiento de que la Liga Nacional de Defensa del Clero proyectaba aliviar en lo posible la situación económica trágica de los sacerdotes, víctimas del cumplimiento de su deber. Como Rey amante de España, halla la idea con gran satisfacción en la Prensa muchos rasgos heroicos de sacerdotes españoles que ofendieron gustosamente su vida por la salvación de sus feligreses, y como Rey compasivo doliente de que los padres ancianos y pobres de esos abnegados sacerdotes pudieran morir de hambre. Y al conjuro de ambos sentimientos brotó en el alma generosa de Su Majestad el deseo de encabezar nuestra suscripción, encargándose luego de comunicarnos su augusto deseo al dignísimo señor intendente de la Real Casa, por medio de esta laudable carta, cuya lectura hará brotar sentimientos de agradecimiento intensísimo en el corazón de todos los sacerdotes españoles hacia S. M. el Rey de España, que aplaude el heroísmo de nuestros hermanos, muertos gloriosamente en el cumplimiento de su deber, y contribuye con su óbolo generoso a enjugar las lágrimas de las pobres familias de esos mismos héroes.

He aquí la hermosísima carta del señor intendente: «Ilustrísimo señor don Javier Vales Falla, presidente de la Liga Nacional de Defensa del Clero.

Respetado señor y querido amigo: Su Majestad el Rey me encarga escriba a usted para notificarle el deseo que abraza de tomar parte en una suscripción que le han dicho piensan promover esa benemérita Liga que usted tan dignamente preside, para acudir en socorro de los padres y familias de los sacerdotes muertos en el cumplimiento de su deber durante la pasada epidemia. Conoce Su Majestad algunos hechos de abnegados párrocos que bien merecen el calificativo de heroicos, y fiel a su propósito de alentar cuanto pueda su estímulo o premio al cumplimiento del deber, quiere encabezar la lista de donantes con su augusto nombre.

Al dar debido cumplimiento a la orden de Su Majestad, quisiera yo señalar un donativo proporcionado a la gran voluntad de nuestro Rey y al elevado fin a que se destina; pero las múltiples atenciones que pesan sobre esta Real Intendencia, me obligan a limitarlo a la cifra de 1.000 pesetas, que podrá usted hacer efectivas cuando guste en la caja de la misma, de dos a cinco de la tarde.

Acepte una vez más la expresión de la sincera amistad que le profesa su atento amigo, S. S. Q. I. B. I. M., EL CONDE DE AYBAR.

«Ilustrísimo señor don Javier Vales y Falla, presidente de la Liga Nacional de Defensa del Clero.

Muy señor mío y amigo de mi especial aprecio: Teniendo noticia del propósito de la Liga de su digna presidencia acerca de promover una suscripción nacional en favor de las infortunadas familias de tantos beneméritos sacerdotes que han sucumbido gloriosamente en el cumplimiento de sus sagrados deberes de asistencia espiritual a los enfermos durante la funesta epidemia de la gripe, me asocio con toda mi alma a pensamiento tan laudable como el de rendir de esa manera un nuevo testimonio de fraternal solidaridad en nuestro común ministerio de la salvación de las almas, después del tributo con nuestras públicas oraciones en el conmovedor y edificante funeral de San Jerónimo a favor de las de los abnegados difuntos.

Ya que el mundo, desgraciadamente, hace tan poco alto de los callados sacrificios del clero en pro de los más elevados intereses del hombre y de la sociedad, nobilísimo caso de ejemplaridad será el mismo clero, al cual seguramente, habrá de acompañar la generosidad de otros espíritus selectos, acuda, siquiera sea en mínimo socorro, dentro de la propia generalidad, de un gran número de padres ancianos y hermanos desahogados, que con la muerte de aquellos sacerdotes han quedado sin amparo y sin consuelo, bien que les aliente la dulce esperanza de que en la Gloria eterna hayan recibido la inmortal corona reservada a los que dan la vida por sus hermanos.

Por mi parte, entre tantas necesidades como a diario me solicitan, me complace en acudir a esa suscripción con el modesto óbolo de 500 pesetas.

Queda de usted afectísimo amigo, seguro servidor y antiguo amigo, que le bendice y estrecha su mano, El Cardenal Guisasaola Toledo, 7 de abril de 1919.

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA

Con igual firmeza que en vísperas, ea cuanto a fondos públicos se refiere, abrió ayer en su sesión oficial nuestro mercado de valores, cerrando igual y con reposición para el Interior, del último quebranto. En valores de crédito e industriales el negocio fue escaso pero con sostenimiento de cotizaciones, pues los pocos retrocesos que hubo no marcaron tendencia de depreciación.

El cheque extranjero invariable en ocho meses, mejoró en libras que ganaron ochocientos por unidad; también se hicieron oficialmente francos belgas, a 73'75 siendo el tipo en la operación precedente, (11 de Enero último) 90 por 100 y dólares a 4'94 contra 4'93. Sin publicación se pagaron francos suizos a 45'25; liras a 62'25 y escudos portugueses a 2'95.

ANTES DEL EMPRESTADO

Como las obligaciones y bonos del Tesoro no entran a prorrogo en el próximo empréstito y a fin de facilitar las operaciones para el día de la suscripción, desde ayer ha quedado abierta en el Banco de España una ventanilla para que los tenedores de dichos títulos puedan presentarlos a la conversión.

ENTREGA DE SALDOS

Hoy se efectuó la correspondiente a liquidación provisional de Bte de la Plata, verificada ayer a 851 pesetas.

Notas militares

Firma del Rey

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, al general de División D. Ricardo Arauz e Izaguirre.

Idem el empleo de general de Brigada en situación de primera reserva, a los coronetes de Infantería D. Raf. el Fernández de Castañó y Tirado, D. Vicente Sastre Cortés D. Ventura Pou y Luna.

Idem la Gran Cruz de San Hermenegildo, al inspector general de Sanidad de la Armada en situación de reserva, D. Andrés Medina González; a los generales de Brigada en situación de primera reserva, don Enrique Barbaza Montero, D. Pablo de Vegas Garro, D. Juan Ferrer Atienza, y al auditor general del Ejército en situación de segunda reserva, D. José Rodríguez Morales.

Confirmando el mando a los coronetes de Infantería D. Leopoldo Ruiz Trillo, del Regimiento de Infantería del Serrallo; D. Leonardo Grande Canosa, del idem de Isabel Católica, y el de Cazadores de las Navas al teniente coronel de la propia Arma, D. Antonio Camacho Benítez.

Idem al coronel de Caballería D. Juan Sáez Jáuregui, el mando del tercer Depósito de Caballos semestrales (Baeza).

Idem a los auditores de División D. Valeriano Villanueva Rodríguez para el cargo de auditor de la octava región, y don Enrique Ortiz Jordán para el de la Comandancia general de Ceuta.

Idem a los coronetes de Artillería D. Luis Blanco Pérez para el mando del cuarto Regimiento ligero de campaña (Granada) y D. José Vicario Delfín para el de la Comandancia de San Sebastián.

V.aje reg o suspendido

El Rey ha suspendido su viaje a Zaragoza, en donde pensaba visitar todas las guarniciones de la región y los reclutas últimamente instruidos.

Un nuevo Sindicato

En Béjar, la industriosa, la trabajadora Béjar, hoy tan combatida por los aires tempestuosos que corren allí, con incipiente violencia, se crea y constituye actualmente un organismo obrero femenino.

Esto representa un triunfo para la acción social católica, en un lugar donde el malestar se siente, justicidísimo, y donde se ha trabajado mucho por otros partidos, lo que es ya para todos cuestión de interés capital: el acaerse a la mujer.

Fué, como semilla de esta obra que ahora comienza a germinar, el verano que el año pasado tuvieron en aquella ciudad algunas modistas madrileñas. Conocida es esta piadosa obra, que consiste en proporcionar quince días, por lo menos, de reposo y solaz a las jóvenes obreras, que regresan después fortalecidas, moral y físicamente; pero, además, ésta y otras veces, los beneficios han sido múltiples.

Las modistas de Béjar hicieron amistad con las madrileñas varenantes, y cuando llegaron al momento de que cada cual trajera una bandera, porque cada cual tiene que combatir, o por lo menos, que defenderse; cuando se ha visto que se impone la necesidad de agruparse, y que así tienen que hacerlo, no ya sólo los que buscan la guerra, sino también, y acaso más principalmente, los que desean la paz; entonces, las señoras de la Escuela Dominical de aquella población se han acordado de don Juan José Saorander, ilustradísimo sacerdote, fundador en España de los Sindicatos obreros femeninos, quien, el verano último, gestionó y proporcionó la temporada de descanso al grupo madrileño enviado allí.

Acudió el Sr. Saorander, con gran diligencia, al llamamiento, y halló su obra admirablemente preparada y secundada por el propio elemento obrero femenino. La buena semilla estaba ya en germen.

La Asociación Profesional de Modistas, Soledad Ruiz de POMBO

de Béjar, había entrado en correspondencia con las de aquí, y una de éstas, Asunción Díaz y Maeso, respondió a las de allá, enviando reglamentos y ayudando a la formación de un nuevo Sindicato. Espontáneamente, y sin más inspiración que la propia, fundada en su conocimiento de la buena causa, alentaba, y con hermosas frases infundaba ánimos a sus correspondientes.

La constitución del reglamento ha sido, pues, rápida, aunque no fácil. En breve será un hecho, de positivos resultados, extendiéndose su alcance a términos tales, que todos los patronos sastres y maestras de taller han venido a colocarse al lado de la acción católica. Pacífica y suavemente, los extremos se han puesto de acuerdo, y al consagrarse se siente una noble satisfacción viendo cómo se acerca a la práctica aquel ideal del socialismo cristiano, que muchos han creído imposible.

Satisfacción que se duplica al pensar que, en lo humano, esta pacífica victoria se debe primeramente a la sana doctrina predicada, y luego... a que cayó en buenas, activas manos de mujer, que han sabido amasar el buen pan, escogiendo para ello la mejor harina. Las señoras de la Escuela Dominical de Béjar no se mezclarán para lo más mínimo en los asuntos de administración y gobierno de aquel Sindicato Católico de Obreras de la Aguja, pero nada podrá impedir el que estas damas recuerden con gozo que en aquel Cen ro nació a la vida.

En cuanto a los miembros que hoy le constituyen, es deber de justicia desearles que lo lleguen a ver consolidado y engrandecido, dando un ejemplo a los hombres de valentía, que acaso mañana, en los resultados, vean lo que pueden esperar cuando agruparse en torno de la bandera católica.

Las águilas, las lechuzas y la autonomía universitaria

Se va generalizando el fuego contra el baluarte de la libertad universitaria, proyectado en la reforma del señor Silo, pero la eficacia de ese fuego disminuye a medida que se va extendiendo la línea de ataque.

Tres son las causas de la hostilidad emboscada, con que se ha recibido la obra ministerial. La situación de espléndido privilegio en que vive la Junta de Ampliación, el temor a la aparición de organismos extrauniversitarios con los mismos derechos de la Universidad y el miconeísmo, que forzosamente padecen los que colocan la comodidad irresponsable sobre todos los demás criterios.

La enemiga de la Junta tiene una explicación muy sencilla y natural. Los señores que pertenecen a los centros por ella sostenidos pueden perder, pero no pueden ganar nada con la autonomía universitaria. Cobran gratificaciones, que no cobrarían dentro del régimen autonómico, tienen absoluta independencia para gobernarse y trabajar sobre las materias que más les aguden, poseen abundantes recursos para acrecentar toda clase de trabajos y hacer toda suerte de publicaciones, escogen para colaboradores de sus trabajos a los jóvenes licenciados y doctores más despiertos y mejor preparados, que salen de todas las universidades españolas, les dan gratificaciones, que bastan y sobran para disipar los recelos y escrúpulos, contribuyen las pensiones como tienen por conveniente, pueden mantener relaciones de toda clase con universidades y centros similares del extranjero, tienen medios para publicar todo lo que sean capaces de escribir, robustecen el prestigio de sus personalidades con su posición privilegiada y todas estas ventajas van orientando la opinión en el sentido de considerar a dicha Junta como un organismo que monopoliza casi por entero todas las formas de la alta cultura nacional.

El ministro debe tener esto presente para apreciar en su justo valor lo reparos que estos señores puedan oponer al decreto de autonomía y esos magníficos y privilegiados caballeros deben sentir un poco de piedad por los que vegetamos este pobre, oscuro y modesto mundo provinciano.

Desde las alturas olímpicas, en que vive, formula el omnipotente Júpiter, D. Santiago Ramón y Cajal, sus rayos destructores sobre los becios profesores de provincias. «En algunas (Universidades) —dice— pocas todavía, por desgracia— abundan los profesores de tipo europeo, devotos de la investigación personal y formados en el extranjero al lado de maestros preclaros.» (Para qué serviría sino la Junta de Ampliación?; mas existen también centros decentes desconsoladoramente atrasados, donde impera con la rutina docente una mentalidad medioeval.)

D. Santiago Ramón y Cajal teme que estos centros medioevales (pobre edad media; cuán penosa es tu rehabilitación!) fracasen y mueran llenos de ignominia y vilipendio. ¡Y a los rutinarios, atrasados y medioevales profesores de provincias se nos niega hasta el derecho de morirnos.

Porque en último término, eso es lo que pedimos; el derecho a la vida y, si nosomos dignos de vivir, ¡que nos contienen de una vez! Porque eso sí, con todo nuestro rutinismo y nuestra mentalidad medioeval, ¡nosotros, Santiago Ramón y Cajal y el sutil y bilioso «maestro» D. Mariano de Cavia no pueden negarnos el derecho a la muerte, si no tenemos condiciones para vivir con decoro.

¡Ira de Dios! ¡Y qué medrados andarían esos académicos habitados por las inteligencias proceras y soberanas, si no llevaran a ellos las vituallas de toda clase, que tan caudalosamente envían todas las provincias españolas!

¡Sí, sí! que venga la autonomía y que venga pronto, para que la roña, la ignorancia, el separatismo y las pestes negras de la edad media acaben con nosotros, para que en el cielo de la cultura española no quede ninguna mancha y los astros de primera magnitud iluminen hasta los más escondidos rincones de la patria.

Al morir, prestaremos un servicio a nuestra España; con nuestras vidas se dispararán las tinieblas, que nuestros entendimientos proyectan sobre el espíritu de la raza.

Además, Sr. ministro! No pierda momento en implantar la autonomía y su nombre será bendecido de todos los españoles por haber extirpado los miembros podridos del organismo docente, cosa a que no se ha arrevido ninguno de los ministros liberales, tan hábiles en introducir tumores extraños en ese vilipendiado organismo universitario.

Otro de los inconvenientes de la autonomía consiste a juicio de nuestros más encumbrados liberales, en la probabilidad de que surjan nuevos centros extrauniversitarios con las mismas atribuciones de la Universidad; más claro, que las órdenes religiosas autónomas. Este recelo ha sido disipado al parecer, en la entrevista que tuvo con el ministro, la comisión de catedráticos de Madrid.

Por esta razón no comentaremos esta dificultad, pero bueno será hacer constar que una vez más los liberales españoles, prescinden de los derechos consignados en la Constitución que en sus actos contradicen sus palabras, que no tienen fe en la virtualidad de sus ideas que ellos, las águilas que vuelan en las alturas y sorben los rayos de la luz solar y reciben en su potente pupila todo el brillo fascinador del astro del día y pueden mirarlo cara a cara, tienen miedo de luchar en campo abierto con lechuzas imponentes, cubiertas de lepra y de tan débil pupila que apenas pueden resistir la fría y muerta luz crepuscular.

Y las águilas de penetrante mirada de pico corvo y de potentes garras piden privilegios, monopolios y ventajas para luchar con las indefensas lechuzas, que no podrían acertar a tomar posiciones en el campo de batalla. Los liberales españoles hacen poco honor a las ideas que dicen profesar.

Domingo MIRAL ACCION AGRARIA

Asamblea en Segovia

Se ha celebrado la Asamblea anual de esta Federación Segoviana. El día 9 del corriente, a las nueve de la mañana, se reunió en la capilla del Seminario los asambleístas, oyendo devotamente la Santa Misa que celebró el Consiliario de la Federación, don Crescencio Adrados. A las once del mismo día comenzó la Asamblea en el domicilio social, bajo la presidencia del de la Federación don Tirso Rey, con asistencia de la Junta Directiva y del Director de Propaganda de la Confederación y del propagandista señor Martín Sánchez.

Se dio cuenta del número de Sindicatos federados que asciende a 59, con un aumento de 14 sobre los del año anterior. El movimiento de fondos ascendió a 2.300.000 pesetas y el año precedente fué sólo de 650.000 pesetas, habiéndose logrado un aumento de 1.650.000 pesetas.

La Caja Central de la Federación

cuenta con 150.000 pesetas en imposiciones con aumento sobre el año anterior.

Fué aprobado el estado de cuentas de la Federación.

Se reeligieron los miembros de la Junta Directiva, incluyendo los vocales correspondientes a los Sindicatos de las distintas comarcas de la provincia.

Se discutieron y aprobaron las condiciones referentes a la tasa y venta de cereales, acordándose:

Primero. Que desapareciese la tasa del trigo.

Segundo. Que pudiese venderse libremente.

Tercero. Que se supriman los Sindicatos harineros.

Fué unánime la protesta contra las injusticias que el actual régimen produce aduciendo los asambleístas valiosos datos entre los que embrescamos los siguientes: Muchos Sindicatos manifestaban que los labradores que habían declarado cantidades de trigo, lo tenían que entregar a 82 reales fanega su saber cuándo lo cobrarían, y en cambio aquellos que no habían declarado existencias lo vendía al contado, a 86 reales.

Después de lectura y explicación del Reglamento de Seguro de Pedricos por el representante de la Confederación, fué aprobado en medio del mayor entusiasmo.

Se hicieron votos por la mayor prosperidad de la obra. A las tres de la tarde se celebró el banquete en el que reinó mucho entusiasmo, haciendo uso de la palabra el señor Presidente de la Federación don Tirso Rey, el propagandista señor Martín Sánchez, el director de Propaganda de la Confederación señor Mata, el propagandista señor Berja y el Vicepresidente de la Federación don Aurelio Rodríguez.

El mío

A las cinco y media tuvo lugar un gran mitin social católico-agrario en el domicilio de la Federación. Asistió inmensa concurrencia siendo el acto presidido por el paternal Prelado de la Diócesis a quien acompañaban las autoridades, Junta de la Federación y directores de Seguros y Propaganda de la Confederación.

Hizo un acabado estudio sobre ganadería el señor inspector de Higiene pécuar de la provincia; a continuación habló el propagandista Sr. Martín Sánchez sobre la solución cristiana de la cuestión social, haciendo un bosquejo de las organizaciones de crédito de la Confederación.

El director de Seguros de la Confederación, Sr. Bremón, trató de previsión, extendiéndose en atinadas observaciones sobre los seguros de pedricos, mutualidades infantiles y seguros sociales.

El director de propaganda de la Confederación, Sr. Mata, señaló el fin espiritual y moral de la obra social católico-agraria, y finalmente, el ilustradísimo señor Obispo expresó con elocuencia paternal el fin que con estas obras se persigue, de llevar la moralización a la sociedad, anatematizando las doctrinas de los falsos redentores, pulverizando con sus razonamientos las doctrinas socialistas, anarquistas y singularmente las doctrinas de Henry George.

Terminó ofreciendo todo su apoyo, infundiendo con sus palabras aliento y confianza a la Federación segoviana.

Oposiciones y concursos

ADUANAS Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, se verificó en el Salón de exámenes de la Dirección general de Aduanas, la elección de deslidos, por los señores opositores que han obtenido plaza.

ELEGANTES

e inmejorables trajes de 60 a 175 pesetas; vean los modelos que expone en «Casa Sa. sebas», CRUZ, 30 y ESPOZ Y MINA, 11.

MINISTERIOS NOTAS POLITICAS

SE REUNEN LAS IZQUIERDAS

che ya lo indicaban ha causado penosa impresión.

Los tranviarios católicos visitan al señor Cierva Revocando una sanción

EE FOMENTO Como se recordará, el Sr. Ossorio y Gallardo abrió por R. O. a varios de los empleados adscritos al Negociado del Trabajo en el Ministerio de Fomento...

No se obstruccionará la labor del Gobierno

Se acuerda no intervenir ni participar en la elección de Mesa y Comisiones de la Junta de Diputados, pero las minorías monárquicas asistirán a la sesión regia.

En otra reunión se fijará la conducta que se seguirá una vez constituido el Congreso. Romanones cree no pasará nada. Los ministros se reúnen y estudian la constitución de Bolsas del Trabajo.

Reunión de ministros

Ayer, a las ocho, visitaron al presidente, en su casa, los ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación, Fomento y Justicia.

Algunos de ellos llevaban asuntos que consultar con el jefe del Gobierno, entre éstos el proyecto de ley del señor Ossorio y Gallardo, relativo a la creación de las Bolsas de Trabajo, que fue detenidamente estudiado.

En la Embajada inglesa

Ayer se celebró una fiesta en la Embajada británica, a la que asistieron Sus Majestades, el presidente del Consejo y casi todos los ministros.

La presidencia del Congreso

Continúan los periódicos queriendo adivinar quién será la persona designada para dirigir los debates en la Cámara popular.

Un colega asegura que se ha pensado en el Sr. Osma; pero los propaladores de esta noticia se han olvidado de que dicho

ex ministro no ha luchado en las pasadas elecciones, habiendo salido por su distrito de Monforte el ministro de la Gobernación.

El Sr. Osma es senador vitalicio. También se ha dicho que la Presidencia del Congreso sería desempeñada por el señor Cierva.

Nosotros podemos asegurar que el ministro de Hacienda tiene el propósito de no abandonar la cartera.

El Rey y Dato

Ayer por la mañana, en la visita que S. M. hizo a la Exposición de fierros viejos artísticos, se encontró con el jefe de los conservadores.

El Rey y el Sr. Dato hablaron largamente, y se supuso por todos los que presenciaron la conversación, que era objeto de ella la situación política y la actitud del partido conservador.

Antonias y Antonios REGALOS POSITIVOS JOYERIA RELOJERIA Y PLATERIA VDA. P. LOPEZ: MONTEBARA 18: CASA FUNDADA 1887: TELEFONO 4305

Las izquierdas

Derrota de los exaltados

También contra los conservadores

Después de la reunión, se facilitó la siguiente nota: «Reunidos los señores citados, ratificaron por unanimidad e íntegramente el anterior acuerdo del 18 de Mayo, del cual ha venido a ser nueva justificación la conducta posteriormente observada por el Gobierno».

Se adoptaron medidas para la ejecución de lo acordado en sus numerosas aplicaciones, sin perjuicio de reunirse con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de otros acuerdos.

Se convino: Primero. No intervenir ni participar en la elección de Mesa y Comisiones de la Junta de Diputados.

Segundo. Reclamar la mayor severidad en el examen de las actas, reclamando la libertad para votar, aunque no lo proponga el Tribunal Supremo.

Tercero. Exigir sanción eficaz contra todas las arbitrariedades cometidas por el Gobierno y a los ministros la responsabilidad en que han incurrido con arreglo a la Constitución.

Alguno de los asistentes a la reunión ha ampliado o aclarado los conceptos contenidos en la nota.

Se sabe que respecto a la discusión de las actas prevaleció el criterio del señor Alcalá Zamora, que consiste en aceptar como sentencias aquellos dictámenes del Supremo en que éste se muestra riguroso, y discutir y oponerse a aquéllos en que el Tribunal se haya inclinado a la benevolencia.

Es oportuno recordar que el reglamento del Congreso previene que si éste disiente del informe del Supremo, se declare la nulidad de la elección.

Por lo que toca a la aceptación de puestos en las Comisiones, se acordó no rechazar aquellos que se designan por sorteo. En este caso se encuentran las Comisiones que han de recibir a SS. MM. y AA. RR.

La nota se refiere sólo a la Junta de Diputados, y nada dice de la actuación en el Congreso, ya constituido. De esto se tratará en nuevas reuniones, pero al tocarse este punto ayer, predominó, por imperio de los elementos monárquicos, un amargamiento de menos violencia.

Muchos de los reunidos—nos decían uno de ellos—somos hombres gubernamentales, y podremos hacer todo contra el Gobierno, pero nada en daño del país. No habrá, pues, obstrucción.

Ayer se comentó mucho la nota de las izquierdas.

Personas imparciales—la generalidad— juzgaban que, comparando las notas anteriores con la de ayer, y teniendo en cuenta los propósitos de algunos momentos (el señor Lerroux llevaba una nota violentísima, que no prosperó), se puede considerar la reunión de ayer como una derrota de los elementos exaltados que figuraban en ella.

No pasará nada

El conde de Romanones sostuvo anoche con un redactor de la «Agencia Menchetas», la siguiente conversación:

«Después de la reunión de las izquierdas—dijo el conde—yo sigo manteniendo mi actitud, porque no es posible retroceder; pero he dado la nota más templada».

En cuanto al acuerdo de no tomar parte en las elecciones de comisiones, «Aunque yo y yo recabamos nuestra libertad para asistir a la sesión regia de apertura, formando parte de las Comisiones con todos nuestros amigos».

El partido republicano catalán, federal y otros de la izquierda.

Se propuso que el homenaje consistiera en un acto de protesta contra el régimen y de afirmación republicana. También se propuso que se consultara al Sr. Lerroux para que indicara el momento oportuno para celebrar el acto.

Se nombró una Comisión organizadora, autorizándola para que a ella se agreguen las personalidades que se estimen convenientes.

TERUEL, 10.—El Gobernador, señor Alberola, ha pasado a los Tribunales de Justicia por falsa, el acta notarial publicada por algunos periódicos sobre su conversación con el candidato señor Casanova. La opinión, que no hay veracidad al documento, contra el cual protestaron los amigos del señor Casanova, aprueba la conducta del Gobernador, y aplaude se demorese la denuncia hasta haberse verificado el escrutinio.

BARCELONA, 10.—Con motivo de las próximas elecciones para senadores, se barajan nombres, sin que hasta la fecha se tenga noticia de quiénes han de luchar.

El Sr. Argemí será el que ocupe el puesto que dejó vacante el Sr. Junyent.

En Tarragona se presentan los señores Dasca, Molins, Beciana, Iglesias (D. Dalmacio) y marqués de Villanueva y Geltrú. En Lérida, los señores Riu y Mateu y Valls.

Como el Sr. Abadal renunció a presentarse por motivos de salud, en lugar suyo, para la Sociedad Económica de Amigos del País, irá el Sr. Garriga y Masó.

BILBAO, 9.—Esta tarde se ha celebrado la asamblea del Partido Republicano para tratar de la proclamación para diputados provinciales.

La votación duró desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche. Como resultado del escrutinio han sido proclamados diputados, el diputado actual D. Vicente Zetrol, D. Antonio Lorenzo, el ex concejal D. Luis Aranguren Gallarte.

Se ha autorizado a la junta municipal del partido para designar si lo estima preciso otro candidato.

CARTAGENA, 10.—En el teatro Circo, se celebró un mitin izquierdista, organizado por los candidatos derrotados en las últimas elecciones.

Hablaron D. Lucio Martínez, D. Alvaro Albornoz y D. Joaquín Paya, protestando del resultado de las elecciones y combatiendo al Gobierno.

CACERES, 10.—Ha quedado acordada la candidatura de senadores, con la conformidad oficial.

Los candidatos son los señores siguientes: Los señores Gutiérrez y Cadrón, mauristas; D. Andrés Sánchez de la Roca, alibista, y conde de Romillo, datista. No habrá lucha.

BURGOS, 10.—La candidatura ministerial de senadores la componen, D. Rafael Bermejo, datista; D. Ramón Rufu Luñolo, alibista, y D. Eusebio Martínez Mingo, ciervista.

Por la oposición se presentan, D. Ramón Huesca, datista y D. José Martínez Velasco, demócrata.

LOS BARCOS ALEMANES Dos a Francia y uno a Norteamérica

VIGO, 10.—Acaba de salir para Inglaterra el crucero americano «Galveston» que vino con motivo de la entrega del Cablero Alemán «Stephani» a los Estados Unidos.

La tripulación alemana, desembarcada del «Stephani» ha sido llevada por el «Galveston» a Inglaterra, desde donde marchará; en otro buque, a su país.

VIGO, 10.—Procedente de La Coruña, llegó el cañonero francés «Haro». También llegó de Brest el vapor intercalado «Titania» para recoger y llevar a su país las antiguas tripulaciones alemanas de los vapores «Boenig» y «Nesdenfels» asignados a Francia y que aun continuaron aquí.

SITUACION INTERIOR OTRAS DOS HUELGAS RESUELTAS en Sevilla

Se espera que hoy quede solucionado el conflicto en los astilleros del Nervión. Por falta de trigo son despididos en Salamanca obreros harineros

BARCELONA, 10.—El alcalde ha enviado un telegrama al ministro de Abastecimientos en el que le advierte de la exportación de carnes que se realza por Girona, para que ponga coto a estos abusos y le ruega gestione de las Compañías de Ferrocarriles del Norte, vuelva a restablecer el servicio de trenes ganaderos rápidos.

BARCELONA, 10.—Una comisión del gremio de ultramarinos ha visitado al alcalde al que han manifestado que se hallan dispuestos a vender la patata que les facilita el Ayuntamiento u otra entidad, ganando solamente dos céntimos en kilo.

El alcalde les dijo que hicieran por escrito esa proposición, para dar conocimiento de ella a la Junta de Abastos.

SALAMANCA, 10.—Continúa el conflicto creado por la escasez de trigo, creyéndose que las fábricas de harinas tendrán que cerrar.

Esta tarde ha comenzado el despido de obreros.

Si las fábricas se cierran quedarán sin jornal más de 500 familias.

Las autoridades intervienen para ver de conjurar el conflicto.

CADIZ, 10.—El conflicto de los panaderos sigue igual, a pesar de lo cual está asegurado el abastecimiento de pan.

Los cargadores del muelle se han negado a descargar el trigo argentino adquirido por la Unión de fabricantes del Sur.

El alcalde y el gobernador tratan de solucionar el conflicto, para lo cual se han puesto ya al habla con los patronos y obreros, y se han dirigido, participando lo que ocurre, al ministro de Abastecimientos.

BARCELONA, 11.—Esta tarde se reúne la Junta de subsistencias para tratar del conflicto del pan y del gas.

BARCELONA, 11.—Hoy ha escaseado enormemente el pan. Esta mañana a primera hora no le había en algunas; en otras no ha empezado a expenderse hasta cerca de mediodía. En ninguna de ellas ha habido bastante para satisfacer a la clientela.

Los panaderos han manifestado que les faltaban trescientos sacos de harina para poder complacer a toda la clientela.

La noticia ha producido desagradable impresión después de las esperanzas que se habían concebido de que el conflicto estaba perfectamente resuelto al autorizarse la fabricación del pan de trigo solamente.

El hecho, de que se renueve el conflicto a pesar de que los periódicos de ano-

che ya lo indicaban ha causado penosa impresión.

En la Unión gremial se ha celebrado una asamblea para protestar por el aumento de los alquileres, asociada a la misma representación de la mayoría de las entidades industriales y comerciales de la ciudad. Se acordó celebrar un gran mitin pomenoso copromovido por el acuerdo con la Federación gremial española de Madrid que realiza una campaña para conseguir el abastecimiento de los alquileres. Se nombra una comisión encargada de organizar el acto.

Se ha recurrido al gobernador obreros en huelga de algunas fábricas de desperdicio de algodón que han declarado el paro. Se han presentado unas bases para que las estudien los patronos, a fin de buscar una solución al conflicto.

De Granillers comunican que obreros de Unión en huelga los obreros del ramo del agua en las fábricas de hilados y tejidos de aquella población por haberse negado los patronos a aceptar las nuevas bases de trabajo que presentaron los obreros.

Se ha adherido el acuerdo de com las fábricas la vinda de don Juan Torres, propietaria de una de las más importantes de la localidad.

SAN SEBASTIAN, 11.—Merced gestiones del gobernador civil se ha solucionado la huelga de oficiales de enfermería, los cuales entrarán al trabajo pronto se solucione la huelga de médicos.

Gijón, 11.—Precedente de la Habana llegó con 109 pasajeros el trasatlántico Patricio Satrústegui.

CARTAGENA, 10.—Ha causado excelente efecto la disposición del Ministerio de Abastecimientos que se en despachar los buques para el extranjero sin previo permiso del conde de Tránc Martimio.

VALENCIA, 11.—Ha zarpado para Barcelona un descargar las 1.200 toneladas de trigo que trae el «Capitán Garrá».

El ministro de Abastecimientos prometió que dentro de breves días llegarán a este puerto el «Estrella» y el «Urumentí» los cuales descargarán gran cantidad de trigo.

LE HACIENDA

Una comisión del sindicato Católico de tranviarios estuvo a pedir al señor Cierva que puesto que se hallan equiparados a los empleados de ferrocarriles se les concedan las mismas ventajas que éstos tienen en orden al impuesto del Tesoro. El Sr. Cierva prometió estudiar el asunto con cariñoso interés.

También estuvo en Hacienda una comisión de oficiales de la fábrica de tabacos a pedir que mientras se estudia la concesión de la paga extraordinaria que tienen pedida, se acuerde la condonación de una deuda que tienen con la Compañía, importante 25 pesetas por oficial a consecuencia de un préstamo de 50 pesetas que solicitaron en Diciembre y que van amortizando con diez reales por paga.

ABASTECIMIENTOS

Dijo el ministro a los periodistas ocupándose de la cuestión de los carbones que en Asturias había un millón de toneladas de combustible pero que el conflicto del suministro continuaba latente.

«Ese carbón se mandará—agregó—al litoral de Levante, si de esos puntos se hace demanda. Es lástima que durante la guerra no se haya hecho un gran stock, pues de ser así no tropezaríamos ahora con tanta dificultad».

Claro es que ello obedeció a que motivado por la poca formalidad de los peticionarios, que en nuestras casas no recogían el pedido, los mineros se retraerón de intensificar la producción.

Así ha perdurado el problema que de otro modo se hubiera resuelto ya.

También la escasez depende de que aquí no se ha sabido aprovechar, el carbón menudo para la confección de conglomerados, a los que los ingleses, por ejemplo, conceden gran utilidad, empleándolos para el consumo con magníficos resultados.

El ministro, por último, dijo que la empresa «Duro Felguera» había solicitado permiso para exportar a Portugal carbón menudo, y que se le había negado.

También—repitió—lo dicho el día anterior respecto a las patatas recibidas en la Coruña las que se adquieren baratos y el público las consume con agrado por ser de buena calidad.

Según información del Embajador de S. M. en París, fueron despachados en Burdeos, en fecha de 6 del corriente, el vapor inglés «Ronen», cargado con 1.200 toneladas de carbón, para Santander; el vapor francés «Amiral Fourchón» con 3.785 toneladas en tránsito para Tenerife y el velero holandés «Janine Fenegins» con 128 toneladas de lastre para Pasajes.

Además, nuestro Embajador en Londres, ha anunciado ya la salida del puerto de Cardiff, del vapor «Sebastián», con un importante cargamento de braguetas para Santander.

EN LA IGLESIA DE LA FLOR

La fiesta de la grandeza

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y Sus Altezas Doña Isabel y Don Carlos, han asistido esta mañana a las doce, a la función religiosa celebrada en el templo de la calle de la Flor, en honor de San Francisco de Borja, Patrono de la grandeza de España.

Los Soberanos llegaron al templo en carruaje descubierta, y seguidos de una sección de la Escolta Real.

Les acompañaban la duquesa de San Carlos, la marquesa de Portago, que hacía su primera guardia como dama de Su M. la Reina; los marqueses de la Torre y Viana, el general Huerta y el marqués de Guada-cázar, grande de España, que también hacía su primera guardia.

Sus Majestades entraron en la iglesia bajo palio, a los acordes de la Marcha Real.

El templo presentaba un aspecto brillantísimo.

Terminada la función religiosa, se verificó el reparto de diploma entre los diez crudos de casa grande, cinco de cada sexo, que más se han distinguido por su fidelidad a sus señores.

EL ATROPELLO DE HOY

Niña gravemente herida

Continúan los atropellos cometidos por esos autos que a velocidades vertiginosas cruzan calles y plazas, sin que hasta la fecha las autoridades se preocupen de tan escandaloso abuso.

En el paseo de Santa Engracia fué atropellada la niña de seis años, Folsa Sánchez Salinas, por un automóvil, causando graves lesiones en todo el cuerpo e inmensa conmoción cerebral.

El auto causante de la desgracia desapareció, sin que se haya podido averiguar su número y propietario.

En un estanco del Observatorio Astronómico, situado en la calle de Alfonso XII, fué hallado el cadáver de un «gofitillo», de los que concurren a la puerta del cuartel de María Cristina.

No ha podido ser identificado, ni averiguado como cayó al estanco.

che ya lo indicaban ha causado penosa impresión.

En la Unión gremial se ha celebrado una asamblea para protestar por el aumento de los alquileres, asociada a la misma representación de la mayoría de las entidades industriales y comerciales de la ciudad.

Se acordó celebrar un gran mitin pomenoso copromovido por el acuerdo con la Federación gremial española de Madrid que realiza una campaña para conseguir el abastecimiento de los alquileres. Se nombra una comisión encargada de organizar el acto.

Se ha recurrido al gobernador obreros en huelga de algunas fábricas de desperdicio de algodón que han declarado el paro. Se han presentado unas bases para que las estudien los patronos, a fin de buscar una solución al conflicto.

De Granillers comunican que obreros de Unión en huelga los obreros del ramo del agua en las fábricas de hilados y tejidos de aquella población por haberse negado los patronos a aceptar las nuevas bases de trabajo que presentaron los obreros.

Se ha adherido el acuerdo de com las fábricas la vinda de don Juan Torres, propietaria de una de las más importantes de la localidad.

SAN SEBASTIAN, 11.—Merced gestiones del gobernador civil se ha solucionado la huelga de oficiales de enfermería, los cuales entrarán al trabajo pronto se solucione la huelga de médicos.

Gijón, 11.—Precedente de la Habana llegó con 109 pasajeros el trasatlántico Patricio Satrústegui.

CARTAGENA, 10.—Ha causado excelente efecto la disposición del Ministerio de Abastecimientos que se en despachar los buques para el extranjero sin previo permiso del conde de Tránc Martimio.

VALENCIA, 11.—Ha zarpado para Barcelona un descargar las 1.200 toneladas de trigo que trae el «Capitán Garrá».

El ministro de Abastecimientos prometió que dentro de breves días llegarán a este puerto el «Estrella» y el «Urumentí» los cuales descargarán gran cantidad de trigo.

PER GRINACIONES Cerro de los Angeles

Congregación de la S. Gracia Familia

Inscripción en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto, Principe de Vergara, 44

LAS «MARIAS» Presidirá el Sr. Obispo

Saluda de Madrid—A las 5-15 de Jetafe—A las 8-00

ADVERTENCIAS.—Inscripción en la Capilla Eucarística Expiatoria, Santa Engracia, 10; hasta el medio día hoy.

Parroquia de San Sebastián Salida de Madrid—A las 7-45 de Jetafe—A las 11

A las ocho treinta, Misa, Comunión Consagración

ADVERTENCIAS.—Inscripción en expedición de billetes, en la sacristía de ocho a doce y de cinco a nueve hasta el día 12.

Limosna, 1-50. Las personas que se ven conculgar, se lo notificarán al representante de la Comisión organizadora que irá en cada coche.

Peregrinación de Caballeros Congregaciones Marianas, Guadalupe y Asociaciones obreras

Asistirá el Sr. Obispo Salida de Madrid—A las 6-40 de Jetafe—A las 10-30

A LAS OCHO.—Misa, Comunión Consagración

ADVERTENCIAS.—Se recogerán billetes en la Congregación de San Flor Baja 12, hasta el día 14, de cinco a doce y de cinco a nueve hasta el día 12.

Para comulgar se necesita tarjeta que entregarán los delegados durante el trayecto. Pueden inscribirse los no asociados.

Sociedades y conferencias

La mujer y la guerra

Accediendo a requerimientos de la Unión de Damas Españolas que preside la excelente señora marquesa de Unzué del Valle, y con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de la benéfica Sección de protección al trabajo de la Mujer...

Para oír a la genial cronista de la pasada conflagración europea, a la heroica y abnegada testigo de tantas escenas de dolor y de muerte, a la mujer buena y valerosa que prodigó sus solícitos cuidados a las víctimas de la sangrienta lucha en los Hospitales de sangre...

El trabajo de la ilustre conferenciante es merecedor de los mayores elogios. Con su estilo brillante, claro y armonioso, en páginas admirables, sugeridas de honda emoción y de gran fuerza descriptiva...

Ante esto, que ha sido la actuación de la mayoría de las mujeres en los países en guerra, y que constituye la verdadera y natural misión de la mujer, bien poco significan la terrible explotación de las amazonas del batallón femenino...

DENTICINA BUSTO DEL NIÑO

Es la antigua de Fernández, de la calle del Sacramento. Cura los niños hasta en la agonía.—Pesetas 8.

LA "GACETA"

Sumario de día 11

Gobernación.—Real decreto aprobando el Reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Abril del corriente año suprimiendo el trabajo nocturno en la panadería.

Presidencia.—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial las delaciones y acuerdos a las mismas correspondientes de la Comisión Protectora de la Producción Nacional.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden autorizando a D. Francisco García Almeria, Maestro de Villamayor (Asturias), para que pueda prestar sus servicios a las órdenes del Ministerio de la Gobernación dando clase a los niños que concurrían al Sanatorio de San Mateo de Peñalba (Santander) durante la temporada oficial del expresado establecimiento.

Otro nombrando, con carácter gratuito, Auxiliares temporales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia a los señores que se mencionan.

Otra ídem id. id. Auxiliares temporales de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona a los señores que se indican.

Otra concediendo una prórroga de licencia de un mes, sin sueldo, a doña María Soledad Múgica Martínez, Profesora especial de Francés de la Escuela Normal de Maestras de Guipúzcoa.

Otra disponiendo, que por haber sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Sorbia a don Juan Manuel Díaz Villar, Profesor numerario de la Escuela de Veterinaria de esta Corte.

Otra disponiendo se anuncie concurso previo de traslado la provisión de la plaza de Profesor de Dibujo del Instituto de Sorbia.

Otra ídem id. id. del Instituto de Murcia.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Cuenca.

Otra ídem id. id. anunciando para proveer la Cátedra de Física y Química del Instituto de Las Palmas.

Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la plaza de Profesor de Religión del Instituto de Baena.

Abastecimientos.—Disponiendo cese en el cargo de Inspector de Abastecimiento en la provincia de Murcia el Capitán de Estado Mayor D. Adrián de Salinas y Galdames.

TISADO? alhaja, autorizado. Gratis 11 a 12 No vender sin consultar. Plaza Mayor, 23. Joyería. Esquina C. Rodrigo.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 11. — Miércoles. — Santos Bernabé, apóstol; Félix y Fortunato, hermanos mártires, y Pardo, confesor. — La Misa y Oficio divino son de este día, con rito semidoble y color encarnado.

INMACULADA. (Recorremos, 11). — Novena a San Antonio; por la tarde, a las seis y media, predica el Reverendo Padre Superior del Palancar (Cáceres).

CHAMPAN LUMEN. BODEGAS BILBAINAS.

VIENA-SOL. Preferido en grandes Hoteles y mesas aristocráticas. Confección Pasadela, Fiambrera, Pastas, etc.

GRIN VEGETAL. de calidad superior y en buenas condiciones de precio. Ventas al por mayor. Sociedad Híjzveche Apartado número 853.—Madrid.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

SAN ANTONIO. El 13 será el santo de los respetables y virtuosos ilustrísimos Obispos de As. orga y de Zamora, señores Benito Lázaro y Alvaro Ballán.

ANTIVERSARIOS. Hoy se cumple el primero de la muerte de la señora doña Teresa Asensio Navarro, viuda de Marín, de grata memoria.

BODAS. El próximo día 17 se efectuará en la basílica del Santuario de Nuestra Señora de Covadonga, el enlace de la bella señora María Sánchez Gavau, con el distinguido joven D. Adrián Gómez Herrero hijo del inventor del Estado, D. Pablo Gómez González.

FALLECIMIENTOS. Ayer entregó su alma a Dios en esta Corte, el capitán de ingenieros don José Luzar Rodríguez.

REGRESO. Han llegado a Madrid, procedentes de Archena, la marquesa doña Ernestina y su hijo D. Luis, de la Argentina, D. Fernando Jardón, y de París, el señor Mchelet.

El Abate FARIA. Ha sido concedida la gran medalla de oro en la carrera del Guadarrama, celebrada el domingo último, a la renombrada marca de automóviles «Willys Overland».

VINO PINEDO. Reconstituyente energético. Poderoso alimento del cerebro. Fósforo totalmente asimilable. Tónico nervioso inimitable. Da salud. Da vigor. Da energía.

FALLECIMIENTOS. Ha dejado de existir la señora doña Emil a Cazar Labarta, am que, por sus virtudes, caridad y agradable trato, fue apreciada.

VIAJEROS. Han salido para Alhama de Aragón 1) marqués de Valdeolm; 2) para Vitoria D. Pardo Mendivil; para Segovia, e conde de Rubens y familia, y para Zaquiz, los señores de Florez.

Las señoras católicas. Fiesta brillantísima. VALENCIA, 10.—En el teatro Principal se ha celebrado una fiesta organizada por la Asociación de señoras para la protección de los intereses católicos.

Incendio en una fábrica de vidrio. BARCELONA, 11.—Es probable que el viernes regrese a Madrid el director general de Seguridad.

Un pelotari herido. Al medio día, invitados por el capitán general, comen en la Capitanía el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Vich, el de Barcelona y el de Avila. Al banquete, de carácter íntimo, asiste el gobernador militar.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Januza, Peisder, Guajardo, Gómez de las Corinas, Weyler Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada San Gil, Gamoned, Viar, Orovio, Michels de Champourcin, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tévar, Andia, Rodríguez Sierra, Rayado, Merli, López Ochoa, Quezada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chippa, O. Laguno, Concha Alcalá, Fidalgo, Gil Guea, Aguilera, Arce, Vives Rentero, F. Bordás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyoza, bal, Arévalo, Forcin, Sus re, Sodio, Cavillas, Jálón, Vareas Machuca, López Montes Doménech, Benavides, Combrano, Alfau, Nieto, Pacín, Tavira, Goyanos, Guzmán, Rodríguez Mexía, Aibar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Nobletas, Soler, Gómez Vallejo, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga y Enriquez.

Los señores de Linde y Alcalá. Señores Goicoechea, Herrera, Sanchez Ocaña, Valcárcel, Monedero Cayero, Peláez, Quintanilla, Las Heras, Falero, Elcega, Sacristán, Villatey Valliant, López Muñoz, Borregón, Pardo y Galiano, Hoces y Loreda, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monis, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Calallero, Tudela, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Vallabriga, Pellico, Garay y Vitorica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Torres, Urdies, Hoyos, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Soamayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Rivero, Lajar, Soler, Rosal, Falfé Quintana, Tendet, Ramírez de Saavedra, Martín de la Hircena, López, Roberts, Ballín, Menéndez, Valdiés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almuña y León, Arispide y Ruiz del Burgo, Plá, Bestez, Turón, Villalba, Lopez de Neyra, Miras, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asenjo, Díaz Calabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

Premios mayores

Table with columns: Noms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Barcelona, Madrid, etc.

Premiados con 400 pts.

Table listing 400-point winners with columns: Noms., Premios, Poblaciones. Includes numbers like 135 137 192 218 236 242 247 282 286.

Table with columns: Noms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Barcelona, Madrid, etc.

ANIS MACHAQUITO RAFAEL REYES E HIJOS Anisados y Aceites de Oliva RUTE (Córdoba)

Table listing winners for ANIS MACHAQUITO with columns: Noms., Premios, Poblaciones.

Table listing winners for LOTERIA NACIONAL with columns: Noms., Premios, Poblaciones. Includes numbers like 532 538 543 564 634 645 692 776 793.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléfono 123.-Madrid.



No veas esas olas, que altivas forcejan y en nubes de espuma se va su poder...

IMAGENES OFRERERIA RELIGIOSA Dorado, platerado y níquel de todas clases de metales.

El ilustrísimo señor D. Rufino Rascón Ortiz Capellán de Honor de Su Majestad Falleció el día 12 de Junio de 1905

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Asunción Goñy y Escudero Viuda de Arteta QUE FALLECIO EL DIA 15 DE JUNIO DE 1918

EL DEBATE MARQUES DE CUBAS, 3

SANDALO PIZA Mil pesetas. El que presente Cápsulas de Sándalo mejorará...

LA BOMBONERA Presenta para San Antonio, elegantes cajas y caprichos con bombones.

El ideal no se alcanza, y sin embargo nuestros Calzados son el ideal en todos estilos.

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO Manuel Lopez Ortega HJOS ENCARNADA, 20 MADRID

BODAS UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE

ALCEDA Y ONTANEDA Escrofulismo, piel, herpetismo, catarros, vías respiratorias...

Imágenes y altares Recomendamos los talleres católicos de José Romero Tena

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE DUQUE DE ALBA, 15.-MADRID Bachillerato, Ciencias, Medicina, Farmacia...

ANUNCIOS breves y económicos

COMPRA BELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870 Cruz, 1, Madrid.

ERECISEN Esqueletos de defunción y aniversarios en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnu lo, viñedo el mas renombrado de la región.

CAFES y TES de todas clases CHOCOLATES elaborados a brazo. Pza. DE SANTA ANA, 12.

GASTROL MIRET Poderoso digestivo, antiastrálgico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparato digestivo.

ESTOMAGO É INTESTINOS Desde las primeras tomas produce un incomparable bienestar siendo cada día más solicitado en todas partes.

NECESITAN TRABAJO CON inmejorables referencias, para labores de modista y sombrerera.

ESTA CASA SIGUE VENDIENDO MAS BARATO QUE LAS FABRICAS Artículos de ocasión... LA CASA MAS SURTIDA PARA PRIMAVERA Y VERANO.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

PURGANTE